

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**



Sistema de gestión pública y ejecución presupuestaria de gastos en la  
Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022

Tesis para obtener el título profesional de Contador Público

**Autor:**

Sambrano Vega, Gladys Elizabeth

**Asesor:**

Dr. Medrano Acuña, Walter

Código ORCID. 0000-0003-3530-2650

**Huaraz – Perú**

2023

## Índice general

	Pág.
Índice general	i
Índice de tablas	ii
Índice de figuras	iv
Palabras clave	vi
Constancia de originalidad	vii
Título	viii
Resumen	Ix
Abstract	x
Introducción	1
Metodología	16
Resultados	18
Análisis y Discusión	38
Conclusiones	45
Recomendaciones	47
Referencias Bibliográficas	50
Anexos	53

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 : Las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad	18
Tabla 2 : El modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión	19
Tabla 3 : La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora	20
Tabla 4 : La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de directiva y ejecutora	21
Tabla 5 : La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control	22
Tabla 6 : La municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública	23
Tabla 7 : La municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial	24
Tabla 8 : La municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento	25
Tabla 9 : La municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos	26
Tabla 10 : La municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública	27
Tabla 11 : La municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento	28
Tabla 12 : La municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos	29
Tabla 13 : La entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada	30
Tabla 14 : Las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajusta a ley de presupuesto?	31
Tabla 15 : La entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas	32
Tabla 16 : Las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores	33
Tabla 17 : Las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal	34

Tabla 18	:	La municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos	35
Tabla 19	:	Todos los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias	36
Tabla 20	:	La cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos	37

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1 : Las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad	18
Figura 2 : El modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión	19
Figura 3 : La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora	20
Figura 4 : La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de directiva y ejecutora	21
Figura 5 : La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control	22
Figura 6 : La municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública	23
Figura 7 : La municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial	24
Figura 8 : La municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento	25
Figura 9 : La municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos	26
Figura 10 : La municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública	27
Figura 11 : La municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento	28
Figura 12 : La municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos	29
Figura 13 : La entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada	30
Figura 14 : Las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajusta a ley de presupuesto?	31
Figura 15 : La entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas	32
Figura 16 : Las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores	33
Figura 17 : Las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la	34

	normativa presupuestal	
Figura 18	: La municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos	35
Figura 19	: Todos los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias	36
Figura 20	: La cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos	37

**Palabras clave:** Sistema de gestión pública y ejecución presupuestaria.

**Keywords:** Public management system and budget execution.

**Línea de investigación:**

Área	Ciencias sociales
Sub área	Economía y negocios
Disciplina	Economía
Línea de investigación	Gestión económica financiera

# CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

## HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "**Sistema de gestión pública y ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022**" del (a) estudiante: **SAMBRANO VEGA GLADYS ELIZABETH**, identificado(a) con Código N° **1416100443**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **29%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 21 de diciembre de 2023

UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN  
VICERRECTOR



**NOTA:** Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

**Título:**

Sistema de gestión pública y ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad

Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022

## **Resumen**

El propósito de la investigación fue, analiza cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022.

La investigación fue descriptiva, de diseño no experimental y transversal. La población – muestra se conformó con 18 servidores. Para recopilar la información, se usó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario.

Los resultados demuestran que el sistema de gestión pública influye de manera significativa en la ejecución presupuestaria de gastos, ya que el 44% de encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las políticas públicas se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad; el 56% respondió estar totalmente en desacuerdo que se implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora; el 67% manifestó estar totalmente en desacuerdo que se implementan procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento; el 72% respondió estar totalmente en desacuerdo que la entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están financiadas; y el 61% reveló estar totalmente en desacuerdo que los pagos por la adquisición de bienes y servicios cuentan con informes de conformidad de las áreas usuarias.

## **Abstract**

The purpose of the research was to analyze how the public management system influences the budget execution of expenses of the District Municipality of Marcará - Carhuaz, 2022.

The research was descriptive, non-experimental, and cross-sectional in design. The sample population consisted of 18 servers. To collect the information, the survey technique and the questionnaire instrument were used.

The results show that the public management system significantly influences the budgetary execution of expenses, since 44% of respondents expressed their complete disagreement that public policies are fulfilled to respond to the various demands of society; 56% responded that they totally disagree that the planning, normative and regulatory phases of public functional management are adequately implemented; 67% stated that they totally disagree that reasonable processes are implemented to consolidate the administrative system of budget, supply, treasury, accounting and debt; 72% responded that they totally disagree that the entity has considerations to fulfill that are not financed; and 61% revealed that they totally disagree that payments for the acquisition of goods and services have compliance reports from the user areas.

## **Introducción**

### **Antecedentes y fundamentación científica**

En el contexto internacional se tienen investigaciones como el de Felcman (2018), quien en su tesis denominada “Nuevos modelos de gestión pública: tecnologías de gestión. Cultura organizacional y liderazgo después del Bing Bang paradigmático”; Tuvo como objetivo realizar un aporte teórico para comprender la relación entre variables; señala que el cambio de proceso del modelo de gestión pública proporciona un marco unificado para la actividad de desarrollo, permitiendo una buena gestión del desempeño, está directamente relacionado con el desempeño, se han logrado avances significativos, pero no se ha logrado ningún cambio en los métodos. sabe gestionar, combinar recursos reales y financieros; De manera similar, explica que las normas y criterios tradicionales todavía controlan los recursos económicos.

En su disertación "Trabajar bajo la nueva administración pública de la justicia brasileña: un estudio empírico", Hostensky (2018) intentó evaluar las situaciones de trabajo del sector de justicia brasileño como resultado de las reformas administrativas lideradas por el nuevo paradigma de la administración pública; Concluye que los datos ayudaron a lograr evidencia empírica en el sentido que las personas expresaron, los puntajes mostraron una alta valoración de la autoeficacia y dos distancias negativas en relación a la organización, sus objetivos y estrategias, lo que también refleja malestar, incertidumbre, agotamiento. del entorno laboral resultante del nuevo paradigma de la administración pública. Grace (2019) en su tesis “Implementación del presupuesto y adquisición de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigaciones Científicas de la Universidad Tecnológica de Ambato”; señala que los procedimientos de contratación pública son muy burocráticos y provocan retrasos debido a la constante rotación de los funcionarios de contratación pública; Del mismo modo, mantiene que es necesario planificar el plan de acción anual y el plan anual de compras de evaluación desde el inicio del ejercicio para evitar el proceso más repetitivo, como es el importe de una cantidad pequeña, por lo que es Es necesario evaluar periódicamente a las personas responsables y aumentar la experiencia del personal en el departamento de

adquisiciones para cumplir plenamente con los requisitos y preparar un cronograma para la coordinación de los proyectos de investigación.

Bohórquez (2019) en su tesis titulada “La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las Alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 –2016”; observa que durante el período relevante, la ejecución presupuestaria anual del Fondo de Desarrollo Local de CD en Bogotá aumentó en un promedio de 4,21 por ciento anual y el tiempo de demora presupuestaria disminuyó en 6,67 por ciento; Se intentó mejorar el desempeño mediante la implementación de actividades y/o medidas restrictivas; Luego se estimó un modelo econométrico para determinar la línea base mediante un método de datos de panel. Si existe una dependencia lógica y matemática entre una variable y el monto de inversión, otras variables también tienen una mayor influencia, por lo que estas variables también deben tenerse en cuenta a la hora de mejorar la eficiencia de los presupuestos locales.

Valencia (2020) en su tesis “Análisis de la ejecución del presupuesto del municipio de Guachené en los años 2008-2015 con los impuestos recaudados de las empresas de zona franca ubicadas en el parque industrial y comercial del Cauca”; Señala que el municipio de Guacanes es un beneficiario importante porque su dinámica económica basada en actividades agrícolas es muy diferente a la industrial y es social y económicamente, Como resultado, los municipios dependieron de los ingresos por tasas de estas empresas para el 98% de sus ingresos fiscales, y estas empresas pudieron mantener sus ingresos a través de una serie de incentivos fiscales para la industria y las empresas.

Valencia (2018) en su tesis titulada “Demostración de la insuficiente ejecución financiera del presupuesto en la toma de decisiones de la administración distrital y estructura territorial 3 Calidad agrícola en 2015”; Concluye que el desarrollo del estudio permitió demostrar la importancia de optimizar los procesos de ejecución presupuestaria a través de un modelo matemático que permita una gestión financiera efectiva en la administración de la región y en la articulación regional de Agrokalidad. Se realizó un cálculo correcto a la solicitud presupuestaria de la unidad

para distribuir los fondos de acuerdo a la realidad de la institución, debido a que Agrocalidad es la unidad encargada de mantener y mejorar el estado sanitario de los productos agrícolas del país. , cuyo objetivo es garantizar la seguridad de la producción primaria. , promueve el logro de la autosuficiencia alimentaria, mejora los flujos comerciales y apoya cambios en la matriz productiva del país.

En el ámbito nacional se tiene a Pacheco (2021) en su tesis titulada “Ejecución presupuestal de gastos y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la municipalidad distrital de san Antonio”; declara que el municipio no tiene la capacidad inversora para ejecutar proyectos de inversión nacional, pues por mala ejecución del presupuesto quedaron sin procesar varias partidas presupuestales y esto lleva a que los fondos en cuestión deban ser devueltos o incluidos posteriormente. en el balance del saldo del ejercicio siguiente; De igual forma se debe realizar una programación adecuada para la ejecución de los gastos e involucrar a todos los socios de la institución en el logro de las metas presupuestarias, se deben elaborar instrucciones internas sobre control anticipado, se deben elaborar lineamientos para la elaboración. y presupuestación. implementar, actualizar y desarrollar diversas herramientas de gestión municipal.

Gavino (2021) en su tesis “Administración Pública y Ejecución Presupuestaria en la Provincia de Chupaca, 2019”; observa que la administración pública se relaciona positivamente con la ejecución presupuestaria, en el 60,7 por ciento de los casos la administración pública es regular y en el 66,1 por ciento con la ejecución presupuestaria; La relación entre las variables administración pública y ejecución presupuestaria es positiva, pero dado que la correlación se concentra en intervalos regulares, se recomienda que la administración del municipio enfatice que la administración esté orientada al contexto de la nueva administración en el que se vive. Innovación y tendencia. para el liderazgo y modelo de gestión de procesos y resultados, de manera que tenga como objetivo el desarrollo y la sostenibilidad económica y social para lograr el bienestar general de la población de la Provincia de Chupaca.

García (2022) en su disertación “Implementación Presupuestaria y Calidad del Gasto en el Condado de Yauyos – Jauja, Temporada 2020”; señala que los costes deben determinarse efectivamente en la fase de evaluación presupuestaria, de modo que el gasto público se evalúe sobre la base de su impacto global y no de los medios utilizados para lograr resultados; El gasto público debe juzgarse por sus efectos generales, no por las habilidades utilizadas para lograr las cosas. Para alcanzar un adecuado proceso de toma de medidas en la institución respecto del gasto del sector público, se recomienda advertir también a la ciudadanía. sociedad y consejo comunitario.

Payano (2018) en su tesis denominada “Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú”; señala que la gestión presupuestaria basada en el desempeño está ligada a la calidad del gasto público, porque en todas las actividades en las que participa la Armada del Perú para cumplir su misión, siempre se esfuerza y logra la eficiencia; La Armada del Perú debe continuar su participación sostenible en programas de acción social en colaboración con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, debería evaluarse la incorporación de nuevos productos al programa presupuestario 0135 "Mejora de las capacidades militares". protección y desarrollo” y reduce los fondos asignados en la partida presupuestaria 9001.

Pelayo (2022) en su disertación “Planificación e implementación presupuestaria en la administración regional. educación de Ancash” plantea que existe una relación importante y directa entre la planificación y la ejecución presupuestaria, por lo que se puede concluir que si la planificación es adecuada y oportuna, el nivel de ejecución presupuestaria puede ser óptimo, señalaron los funcionarios de la Secretaría de Educación del Distrito de Ancash. Planifica correcta y oportunamente los fondos presupuestarios asignados para que puedan ser ejecutados de manera óptima, porque una adecuada planificación permite ejecutar un presupuesto de calidad, los responsables del distrito Ancash, la Secretaría de Educación desarrolla la planificación estratégica y el seguimiento y supervisión de la ejecución de las actividades.

Valle (2020) en su tesis “Sistema de control interno La importancia del monitoreo superficial en las áreas de prestación de servicios y ejecución presupuestaria” afirma que el 73% de los encuestados afirmó que la coordinación entre las autoridades de control interno y las oficinas de compras y ejecución presupuestaria, pero esto Es necesario mejorar mucho más la coordinación para garantizar que se cumplan los objetivos planificados y presupuestados. Es importante hacer un trabajo ordenado. Es claro que uno de los problemas de las instituciones y/o empresas del Estado es la falta de comunicación entre los diversos sectores que las conforman.

Rojas (2019) en su tesis titulada “Ejecución presupuestaria de los gastos corrientes y cumplimiento de metas en la municipalidad distrital de Shatoja, periodo 2018”; concluye que existe una diferencia significativa del PIA de S/561,605.00 al PIM de S/845,672.00; lo cual se reflejó directamente en los recursos recaudados, Foncomuni, otros impuestos municipales, canon, canon, regalías, ingresos aduaneros y la participación de bienes y servicios; Los cambios se debieron principalmente a adquisiciones de bienes, costos de viajes, alimentos, combustible y otros servicios; puntos adicionales generados por la pregunta, de igual forma se encontró que existe una relación entre las variables.

La investigación tiene como fundamento teórico, lo prescrito por Saravia (2012), quien indica que el **sistema de gestión pública** es un comportamiento diferenciado, dinámico e interconectado de la administración pública y es responsable de mejorar las características de sus instalaciones. De esta manera, si la administración pública es una institución encargada de crear y promover las mejores condiciones de vida basadas en la igualdad, la democracia y la igualdad, la administración pública es un sistema dinámico responsable de la implementación real de los planes públicos.

De igual forma, Delgado (2008) plantea que un método de administración pública es un conjunto de órganos, reglas y instrucciones que rigen el proceso presupuestario de todas las unidades del sector público en todas sus etapas; Consiste en el control general del presupuesto del estado, dependiente del representante del Ministerio de Hacienda y unidades ejecutivas, a través de oficinas o unidades dependientes, donde se llevan a cabo los procesos relacionados con el sistema, a nivel de todas las

unidades y organizaciones. las finanzas públicas son administradas por los sectores públicos; Es un conjunto de gastos que se trasladan a gastos corrientes, gastos de capital y gastos de servicio de la deuda de las respectivas asignaciones presupuestarias.

En lo que respecta a la **ejecución presupuestaria de gastos**, Morales (2022) llama la atención sobre el hecho de que la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos consiste en la recopilación de informes contables estimados y la asunción y pago de obligaciones asumidas con cargo a recursos financieros, lo que constituye la máxima autorización para vincular el presupuesto en las correspondientes finanzas. También es preciso aplicar un enfoque administrativo a la gestión presupuestaria, que incluya elementos de simplificación, descentralización, presentación de informes, control y rendición de cuentas para evaluar la eficacia de la asignación y ejecución de los fondos públicos.

De la misma manera, Omante (2019) dice que para asegurar la efectividad de la ejecución de los gastos presupuestarios es necesario superar la lentitud y la falta de planificación en la elaboración del presupuesto, por lo que es preciso evaluar métodos alternativos de uso. en base a criterios de costos. beneficiarse del uso de criterios técnicos estables, inequívocos y transparentes para limitar la discreción en el intercambio y la implementación; introducir componentes de rendición de cuentas que puedan identificar claramente la efectividad de la asignación e implementación del gasto en cada agencia pública y comunidad.

### **Justificación de la investigación**

Respecto a la justificación teórica, los resultados de la investigación permitirán reconocer el valor de las teorías a ser aplicadas en el estudio, ya que servirán de insumo para evaluar críticamente los problemas del sistema de gestión pública y la ejecución presupuestaria de gastos, las conclusiones de la investigación permitirán mejorar las teorías y la aplicación de la normativa respectiva, los que servirá de base para otras investigaciones.

Sobre la justificación social, las conclusiones del estudio beneficiarán a los grupos de interés de la municipalidad de Marcará, ya que optimizarán los procesos del sistema de gestión pública y la ejecución presupuestaria de gastos, lo que permitirá que la entidad tenga directivas que coadyuben a mejorar el uso de los recursos públicos, permitiendo de esta manera a la entidad alcanzar sus objetivos a través de la ejecución de obras en beneficio de la población.

Respecto a la justificación práctica, las conclusiones del estudio conllevarán al desarrollo de lineamientos para que, en base a las teorías, conceptos y antecedentes de investigación, se puedan plantear opciones de solución para superar la problemática materia de estudio que vienen afectando el rendimiento óptimo del sistema de gestión pública y la ejecución presupuestaria de gastos.

Con relación a la justificación metodológica, a efectos de concretar el estudio se requirió de una herramienta confiable para la recopilación de información, razón por la cual se operacionalizaron las variables en función a las dimensiones “sistema de gestión pública” y “ejecución presupuestaria de gastos” e indicadores, lo que ayudó a analizar los problemas de manera objetiva; en ese orden de ideas, el estudio ofrecerá criterios novedosos para recopilar, analizar y producir datos válidos y fiables.

Con relación a la justificación científica, los resultados del estudio servirán de fundamento para nuevas investigaciones, los mismos que se sustentarán en los nuevos enfoques que generará la investigación, coadyubando de esta manera a la solución de problemas que vienen afectando a la entidad; así mismo, servirán de base para estudios futuros donde las implicancias, variables y escenarios puedan ser diferentes al actual.

### **Problema**

Con la finalidad de comprender las variables del problema de investigación es necesario presenta algunas teorías al respecto, en ese sentido se tiene lo indicado por Altaba (2015), que afirma que el sistema de administración pública es un conjunto de actividades a través de las cuales las entidades pretenden alcanzar sus fines, objetivos y metas, entendido como "definido por los espacios y procesos institucionales a

través de los cuales el Estado planifica e realiza políticas, proporciona bienes y servicios y aplica sus tareas. Por otro lado, según Morales (2022), la ejecución de los gastos presupuestarios consiste en el pago de compromisos provenientes de las apropiaciones, que constituyen la máxima autoridad para vincular el presupuesto en el ejercicio financiero correspondiente es la simplificación, descentralización, rendición de cuentas, control de resultados y evaluación de la eficacia de la asignación y ejecución de fondos públicos; los aspectos señalados fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Marcará – Carhuaz, sin embargo no han sido eficaces respecto al manejo del sistema de gestión pública ni de la ejecución presupuestaria de gastos; afectando principalmente a los sistemas funcionales y administrativos, así como a la ejecución del calendario de compromisos y la ejecución del devengado y del pago.

Así mismo, se tiene que en la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz se han implementado lineamientos específicos para determinar los sistemas funcionales; sin embargo, no se han desarrollado adecuadamente, lo que ha conllevado a que la entidad no ha cumplido eficientemente las políticas públicas, no han desarrollado de manera óptima los modelos de gestión; así como se han evidenciado debilidades en las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora; en las fases de la gestión funcional pública de directiva y ejecutora; y las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control.

De igual manera, los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz han implementado lineamientos para el desarrollo de los sistemas administrativos, sin embargo estos no han sido suficientes como para alcanzar los objetivos previstos; lo que ha ocasionado que la entidad no consolide su sistema administrativo de planeamiento estratégico, modernización de la gestión pública, control, defensa judicial, presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad, endeudamiento, recursos humanos e inversión pública.

Por otro lado, se ha identificado que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz han implementado directivas específicas para la ejecución del calendario de compromisos; sin embargo no han dado los resultados esperados, lo

que ha ocasionado que la entidad no desarrolle directrices eficientes para la aprobación del calendario por toda fuente de financiamiento, así como para garantizar la legalidad y observar las leyes, los compromisos no cuentan con la asignación presupuestal aprobada, las órdenes de compra y servicios no se sujetan a la normativa de contratación y las contraprestaciones por cumplir no son materia de seguimiento.

Así mismo, se ha identificado que los servidores de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz han desarrollado políticas específicas para la ejecución del devengado y del pago, lo que ha generado que la municipalidad no aplique lineamientos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones de pago, así como certificaciones del crédito presupuestario inoportunos, la documentación oficial de gastos no se encuentra debidamente organizados, las conformidades y la verificación de los bienes y servicios no cuentan con la totalidad de los documentos para su afectación presupuestal y la cancelación total o parcial de las obligaciones generalmente no se dan según los plazos establecidos.

Por los fundamentos expuestos, con el propósito de ayudar a la solución de los problemas señalados, urge la necesidad de poner en marcha la presente investigación, razón por la cual se formuló la interrogante siguiente:

¿Cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022?

### **Conceptualización y operacionalización de variables**

#### *Definición conceptual de sistema de gestión pública y sus dimensiones*

Para Egusquiza (2020) el sistema de gestión pública es el conjunto de lineamientos inter relacionados que buscan objetivos comunes organizados en series de procesos y herramientas orientados a lograr el rendimiento en una entidad que se dedica a la prestación de servicios públicos.

Según Altaba (2015) Plantea que un sistema de administración estatal es un conjunto de actividades a través de las cuales las entidades tienden a alcanzar sus fines, objetivos y metas, enmarcadas en políticas gubernamentales establecidas por el

ejecutivo y entendidas como "un conjunto de espacios y procesos institucionales a través de los cuales el Estado formula e implementa políticas, produce bienes y servicios y aplica las normas para cumplir con sus obligaciones. Respecto a los sistemas funcionales.

Espinoza (2019) explica que son los criterios para clasificar un sistema funcional”, la Secretaría de la Función Pública, como órgano rector del sistema administrativo para la modernización de la administración pública, así lo muestra con características generales comunes. Cada sistema administrativo y funcional tiene características que los distinguen entre sí, las cuales están relacionadas con la norma de su creación, finalidad, tipo de actividad, estructura, alcance y gestión.

Según Quispe (2016), dice sobre los sistemas operativos que para que las entidades públicas funcionen de manera adecuada y efectiva, es sistemáticamente necesario que estén implementando sistemas operativos y administrativos auto organizados y aprobados. según las normas que al efecto emita el consejo nacional correspondiente como institución técnico-normativa a nivel nacional. Los sistemas operativos están diseñados para asegurar el desempeño de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias unidades de gobierno.

Para Mendoza (2016) Los sistemas operativos están condicionados por la legislación nacional y los reglamentos de los órganos administrativos estatales de las instituciones públicas, siempre que puedan adaptarse a las características y realidades del trabajo de la Fuerza Aérea; también podrá realizar los sistemas operativos internos que considere necesarios para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y para el adecuado desarrollo de los diversos procesos en sus distintos niveles. La placa debe ser el cuerpo con mayor compatibilidad. con el sistema antes mencionado.

En relación a los sistemas de gestión, Basaldúa (2021) explica que un sistema de gestión es un software de gestión que permite conectar, estructurar, registrar y gestionar todos los procesos de la empresa. Estos van desde la correcta tramitación del pedido hasta la facturación, el cobro y los pagos. La funcionalidad del sistema de gestión depende de la aplicación; Pero todo software de gestión debe tener

herramientas comunes como facturación, cuentas por cobrar, gestión de inventarios, seguimiento de cotizaciones y control de compras y gastos.

Según Álvarez (2014), los sistemas de gestión ayudan a agilizar los procesos, definir la información y explicar de forma clara y sencilla cuáles son las fortalezas y debilidades de la empresa. Con la ayuda de esta información se podrán tomar mejores decisiones para alcanzar los objetivos marcados por la empresa. Si un sistema de gestión debe tener las ideas claras, se debe entender que cada sistema de gestión cumpla con su misión, para que todo suceda de forma planificada y organizada. Por ello, no sólo permite detectar y corregir errores, sino que también mejora el crecimiento empresarial.

Según Vargas (2011) Los sistemas administrativos son un conjunto de principios, reglas, instrucciones, métodos y herramientas que ayudan a organizar las actividades de la administración pública y requieren la implementación de todas o varias instituciones del Estado, órganos constitucionales y niveles de gobierno. , donde nos ayudan a entender con mayor claridad qué debemos entender por el término “sistema”; Sin embargo, desde el punto de vista de la administración pública, la entendemos como la interacción mutua organizada de todos los organismos que integran la burocracia estatal para producir servicios públicos de alta calidad para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

#### *Definición operacional de sistema de gestión pública*

La variable “sistema de gestión pública” se operativizó tomando en cuenta las dimensiones “sistemas funcionales” y “sistemas administrativos”, para lo cual se aplicó un cuestionario con escalas valorativas recomendadas por Likert.

#### *Definición conceptual de la ejecución presupuestaria de gastos y sus dimensiones*

Para el MEF (2021) La ejecución presupuestaria de los gastos de orden público es un proceso durante el cual se cumplen todas las obligaciones de gasto asumidas por la entidad para financiar la adquisición de bienes, servicios públicos, ejecución de obras y, a su vez, los resultados prometidos. asignaciones presupuestarias.

Según León (2021), la implementación del presupuesto de gastos es el tercer proceso del ciclo presupuestario, durante el cual los ingresos se entregan a las autoridades que cubren los gastos de acuerdo con los beneficios aprobados en el presupuesto. Define la ejecución presupuestaria como una secuencia de eventos en los que se cumplen los compromisos, respaldados por evidencia de disponibilidad presupuestaria. Además, esta es la etapa en la que los compromisos afectan a los créditos, por lo que el presupuesto no puede desviarse. De la misma forma recibe los ingresos y cobros necesarios para cubrir las deudas. En cuanto a la implementación del calendario de obligaciones.

Castillo (2020) señala que este procedimiento aplica a la Oficina de Planificación y Presupuesto, que es la encargada de solicitar cambios al calendario de obligaciones en la dirección nacional del presupuesto público del Ministerio de Economía y Finanzas. Describe las actividades desde la elaboración del informe de apoyo para la extensión del calendario de compromisos hasta la emisión de la aprobación de la extensión por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto a las unidades orgánicas o agencias descentralizadas, incluyendo la aprobación o rechazo de la extensión.

Respecto a Díaz (2020), se confirma la implementación del calendario de funciones a nivel de división, unidad ejecutiva, grupo superior y fuente financiera según lo dispuesto en el artículo 30 de la ley general. También supervisa el actual plan de gastos trimestral mensual, que se lleva a cabo de acuerdo con las especificaciones de las asignaciones trimestrales anunciadas. Los calendarios de servicio se modificarán en mayor escala sólo por razones respaldadas por las especificaciones y documentos relacionados. Los casos más habituales son: La provisión correspondiente no está asignada en su totalidad según el calendario de compromiso y casos excepcionales que deberían cumplir con el pliego de condiciones.

Según Cutipa (2019), la implementación del calendario de obligaciones es una medida administrativa que planifica las actividades que posibilitan el cumplimiento de obligaciones previamente vinculadas y acumuladas, teniendo en cuenta la comprensión de los ingresos que se generarán para financiarla. Cambia cada ejercicio

debido a la disponibilidad de fondos públicos. En la práctica, el calendario de compromisos permite ser una herramienta que confirma el control presupuestario según los gastos en la línea presupuestaria del presupuesto estatal, que determina el monto máximo de compromiso cada mes. especificaciones asignaciones del presupuesto de la institución y en función de la disponibilidad de financiación.

En lo que respecta a la **ejecución del devengado**, Arce (2018) Tenga en cuenta que es una actividad que se realiza después de que se registra la obligación de pago y se aprueba el gasto, durante el cual se aprueban los documentos para las personas competentes responsables de esta actividad. En resumen, la fuente financiera devengada es el reconocimiento de la obligación que surge de una obligación realizada previamente que afectó el presupuesto de la institución en ese momento.

Para Villagra (2020), la implementación del cronograma de obligaciones es el reconocimiento de la obligación de pago derivada del costo de la obligación previamente reconocido. Esto se confirma mediante la aceptación del área correspondiente en la autoridad pública o unidad ejecutiva correspondiente para la aceptación satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios requeridos, y se registra sobre la base de los documentos justificativos pertinentes.

Para León (2020), el cumplimiento de un cronograma de obligaciones es el reconocimiento de una obligación frente a un tercero derivada de la entrega de bienes y servicios preacordados sin exigir pago. En el ejemplo anterior, la empresa constructora H y H es un tercero que tiene la obligación de prestar un servicio público a través de la construcción de la vía. Es una obligación de pago que se realiza como consecuencia de la obligación correspondiente constituida en el documento presupuestario. En el caso de bienes y servicios, la verificación del cumplimiento de los requisitos del servicio prestado y del cumplimiento de los requisitos administrativos y legales se configura sobre la base de la verificación de la conformidad de los bienes recibidos.

En cuanto al pago, Alvarado (2021) encuentra que la ejecución del gasto público consta de cuatro etapas muy importantes, las cuales son: Control del crédito presupuestario, obligaciones de gasto, generación y pago, el último paso es

responsabilidad del gobierno. en el ámbito del tesoro público, por lo que para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos, es necesario conocer los procedimientos prescritos por la administración general del tesoro público.

Según Bustamante (2005), la ejecución del cronograma de compromiso es un supuesto básico de que la ejecución es un procedimiento judicial obligatorio para forzar la subasta del deudor o de los bienes del deudor. Si el proceso ejecutivo, a diferencia del proceso informativo, no se construye sobre la base de una contradicción, y eso es esencialmente porque su fundamento se encuentra en el título ejecutivo de la pretensión ejecutiva y en la continuación de la acción. Por lo tanto, no existe una fase exigente en el proceso de implementación.

Por otro lado, para Mijahuanca (2019), la ejecución del cronograma es el acto de lograr la satisfacción de una obligación confiscando una cantidad suficiente de bienes para satisfacerla y usualmente liquidándola en subasta pública, de manera que la deuda y otros costos relacionados, tales como como intereses y costas, se pagan al acreedor con el producto de la venta. Es un acto que define o identifica con precisión un concepto, un monto, una oportunidad y una persona natural o jurídica que debe realizar un pago o transferir fondos en beneficio de la comunidad.

#### *Definición operacional de la ejecución presupuestaria de gastos*

La variable “ejecución presupuestaria de gastos” se operativizó tomando en cuenta las dimensiones “ejecución del calendario de compromisos” y “ejecución del devengado y del pago”, para lo cual se aplicó un cuestionario con escalas valorativas planteadas por Likert.

#### **Hipótesis**

El sistema de gestión pública influye de manera significativa en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022.

#### **Objetivos**

En lo referido al objetivo general se planteó lo siguiente: analizar cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022. De igual manera, se plantearon los siguientes

objetivos específicos: identificar las características de los sistemas funcionales de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022; explicar las características de los sistemas administrativos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022; determinar las características de la ejecución del calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022; y explicar las principales actividades de la ejecución del devengado y del pago de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022.

## **Metodología**

### **Tipo y diseño de investigación**

Según sus fines, el estudio fue de tipo aplicado, lo que permitió identificar las principales características de las variables y las dimensiones del problema, proporcionando de esta manera soluciones que contribuyan a resolver problemas del sistema de gestión pública y la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz.

Con relación al diseño del estudio, según las particularidades, la investigación fue de diseño no experimental - transversal, lo que significa que en la ejecución del proyecto no se manipularon las variables de estudio, ya que solo se describieron las características del problema tal y como se originaron. En ese aspecto, se analizaron problemas del período 2022.

### **Población y muestra**

Con respecto a la población, a fin de lograr los fines del estudio, se proyectó una población de 18 servidores de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, quienes conocen los problemas investigados.

El muestreo utilizado fue de carácter no probabilístico, lo que implica que fue una muestra censal, por tanto, la muestra se conformó con 18 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz.

## Técnicas e instrumentos de investigación

Respecto a la técnica, se utilizó la encuesta, por lo que se utilizó el cuestionario, en ese sentido se pudo recopilar información directamente de los individuos que forman parte de la entidad.

Con relación al instrumento, se aplicó el “cuestionario”, el mismo que consideró preguntas vinculadas a las variables de estudio denominadas “sistema de gestión pública” y “ejecución presupuestaria de gastos”, lo que permitió recabar información directamente de la muestra, para ello se plantearon veinte interrogantes cerradas, de esta manera se obtuvo información de las principales características de los problemas a estudiar.

Así mismo, con la finalidad de analizar la confiabilidad del cuestionario, se utilizó el software SPSS versión 28, lo que permitió evaluar la estructura de las preguntas del instrumento, lo que ayudó a determinar si el cuestionario era fiable o no.

En mérito a ello, se presentan los siguientes datos a fin de medir la fiabilidad:

*Puntaje del Alfa de Cronbach.*

Coeficiente de Confiabilidad	
Rangos - Valores	Magnitud / Interpretación
0.01 – 0.20	Muy baja confiabilidad
0.21 – 0.40	Baja confiabilidad
0.41 – 0.60	Media o moderada confiabilidad
0.61 – 0.80	Alta confiabilidad
0.81 – 1.00	Muy alta confiabilidad

*Nota.* Martins (2017).

De la tabla se tiene, que el coeficiente de confiabilidad del Alfa de Cronbach varía entre el rango de 0 a 1, lo que implica que cuanto más cerca este a la unidad, la confiabilidad tendrá mayor grado de eficiencia. Por tanto, para determinar la confiabilidad del cuestionario se aplicó una prueba citada, siendo su resultado el siguiente:

*Estadística de fiabilidad de la variable “sistema de gestión pública” y “ejecución presupuestaria de gastos”.*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.853	20

*Nota.* SPSS 28.0

El resultado estadístico evidencia que la fiabilidad de las variables “sistema de gestión pública” y “ejecución presupuestaria de gastos”, arrojan un indicador de .853 y de acuerdo con el Alfa de Cronbach, esta conclusión es de alta confiabilidad. Lo que significa que el cuestionario es altamente confiable.

## Resultados

**Tabla 1**

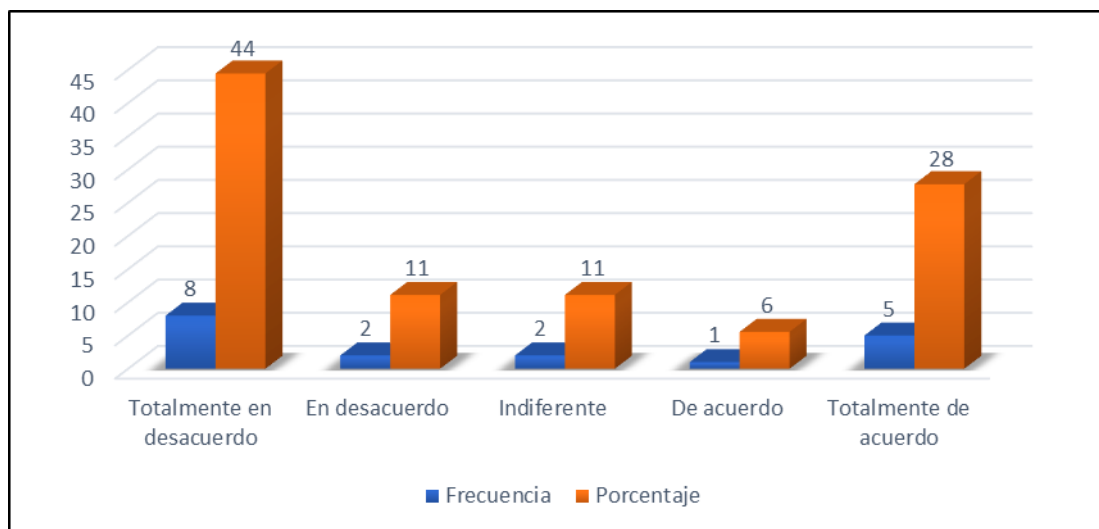
*Las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	8	44
En desacuerdo	2	11
Indiferente	2	11
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	5	28
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 1**

*Las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad*



### Interpretación:

De la tabla 1 se observa que el 44% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad; el 28% dijo estar totalmente de acuerdo; el 11% respondió estar en desacuerdo; el otro 11% consideró estar de acuerdo; y el 6% reveló estar de acuerdo.

**Tabla 2**

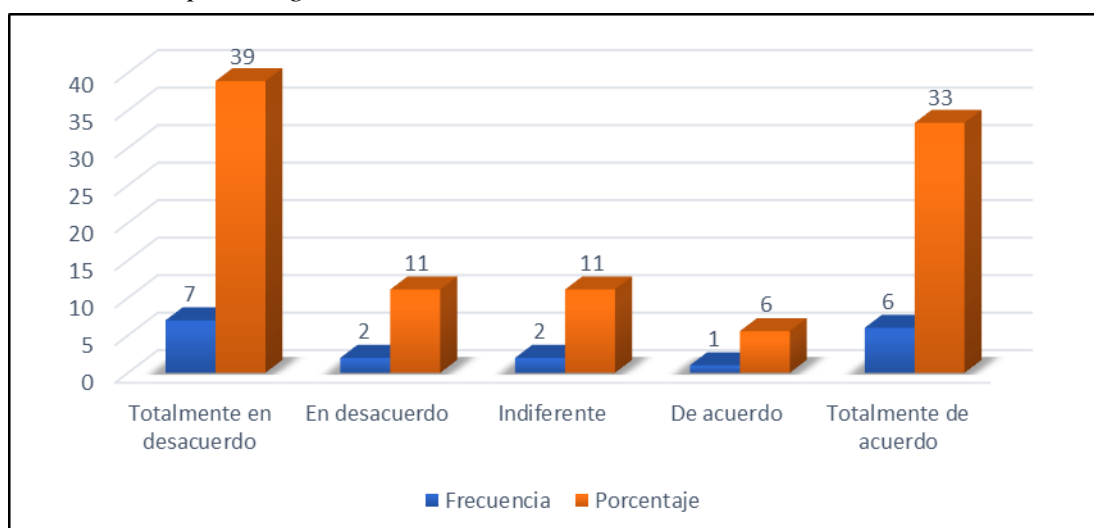
*El modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	7	39
En desacuerdo	2	11
Indiferente	2	11
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	6	33
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 2**

*El modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión*



### Interpretación:

De la tabla 2 se tiene que el 39% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo que el modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión; el 33% expresó estar totalmente de acuerdo; el 11% consideró estar en desacuerdo; el otro 11% dijo estar indiferente; y el 6% respondió estar de acuerdo.

**Tabla 3**

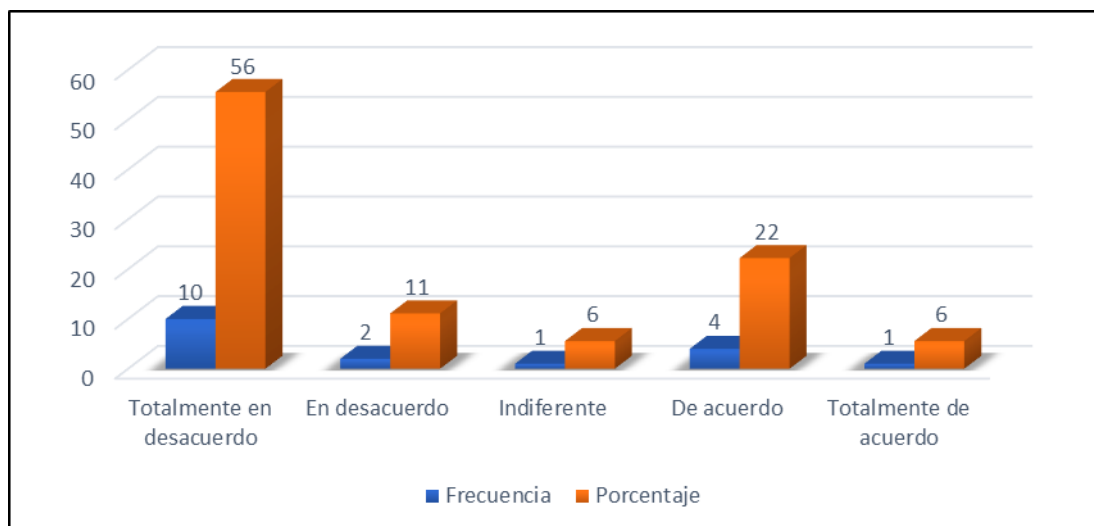
*La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	10	56
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	4	22
Totalmente de acuerdo	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 3**

*La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora*



**Interpretación:**

De la tabla 3 se observa que el 56% de los encuestados respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión

funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora; el 22% reveló estar de acuerdo; el 11% manifestó estar en desacuerdo; el 6% explicó estar indiferente; y el otro 6% dijo estar totalmente de acuerdo.

**Tabla 4**

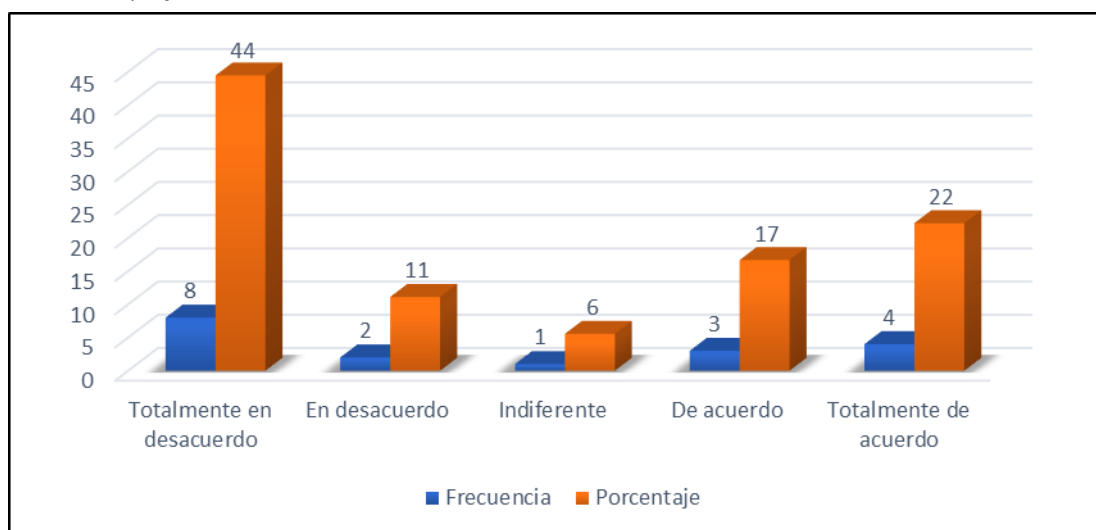
*La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública directiva y ejecutora*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	8	44
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	3	17
Totalmente de acuerdo	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 4**

*La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública directiva y ejecutora*



**Interpretación:**

De la tabla 4 se observa que el 44% de los encuestados explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública directiva y ejecutora; el 22% respondió estar totalmente de acuerdo; el 17% consideró estar de acuerdo; el 11% espentó estar en desacuerdo; y el 6% reveló estar indiferente.

**Tabla 5**

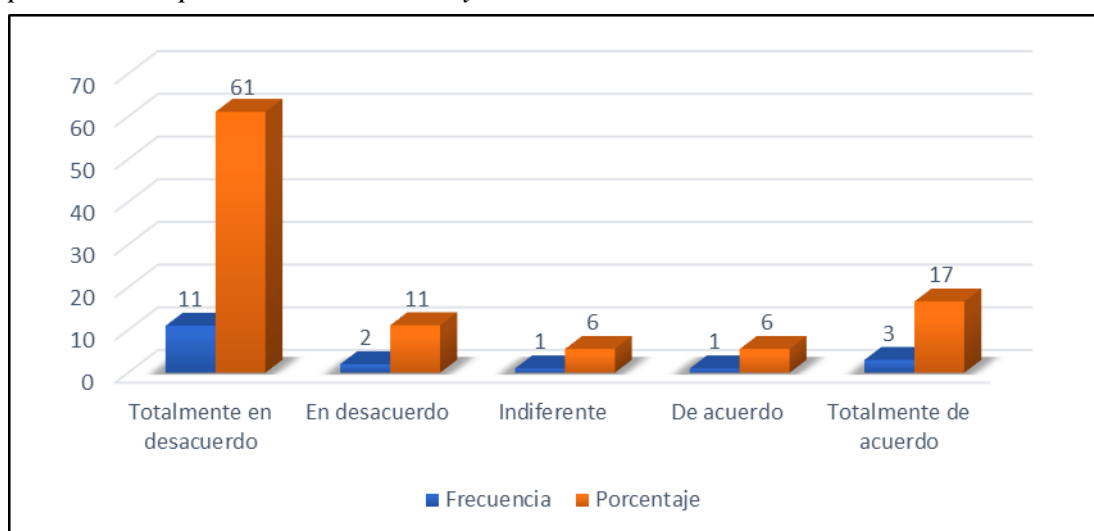
*La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	11	61
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 5**

*La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control*



**Interpretación:**

De la tabla 5 se advierte que el 61% de los encuestados dijo estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control; el 17% manifestó estar totalmente de acuerdo; el 11% respondió estar en desacuerdo; el 6% explicó estar indiferente; y el otro 6% reveló estar en desacuerdo.

**Tabla 6**

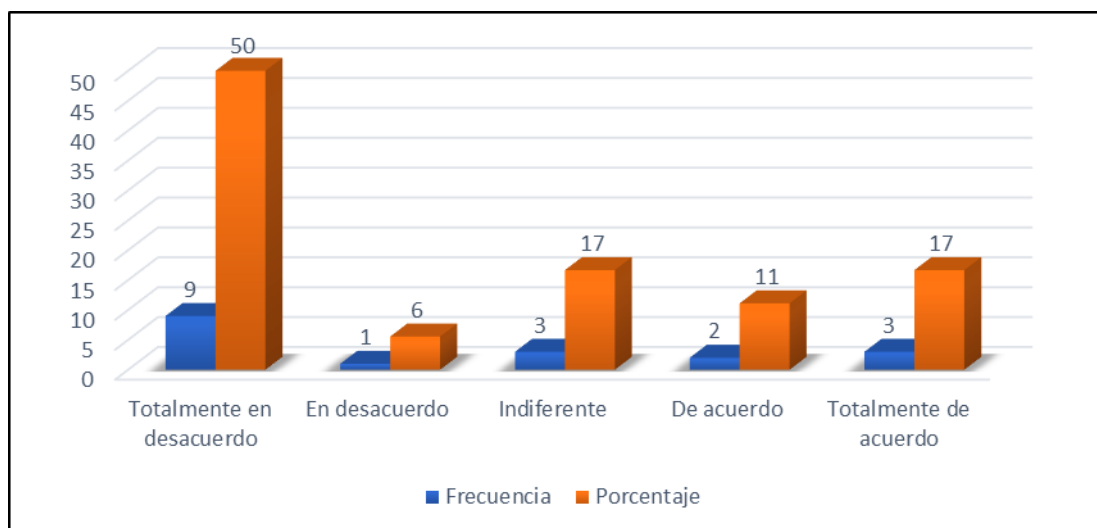
*La municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	9	50
En desacuerdo	1	6
Indiferente	3	17
De acuerdo	2	11
Totalmente de acuerdo	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 6**

*La municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública*



**Interpretación:**

De la tabla 6 se infiere que el 50% de los encuestados reveló estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública; el 17% respondió estar indiferente; el otro 17% explicó estar totalmente de acuerdo; el 11% consideró estar de acuerdo; y el 6% dijo estar en desacuerdo.

**Tabla 7**

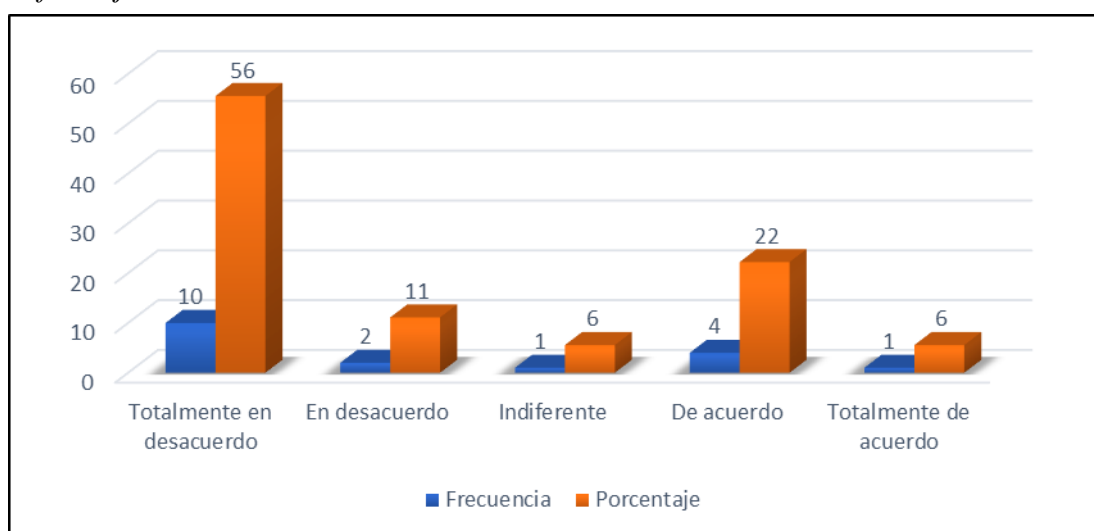
*La municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	10	56
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	4	22
Totalmente de acuerdo	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 7**

*La municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial*



**Interpretación:**

De la tabla 7 se evidencia que el 56% de los encuestados explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial; el 22% reveló estar de acuerdo; el 11% consideró estar de acuerdo; el 6% dijo estar indiferente; y el otro 6% manifestó estar totalmente de acuerdo.

**Tabla 8**

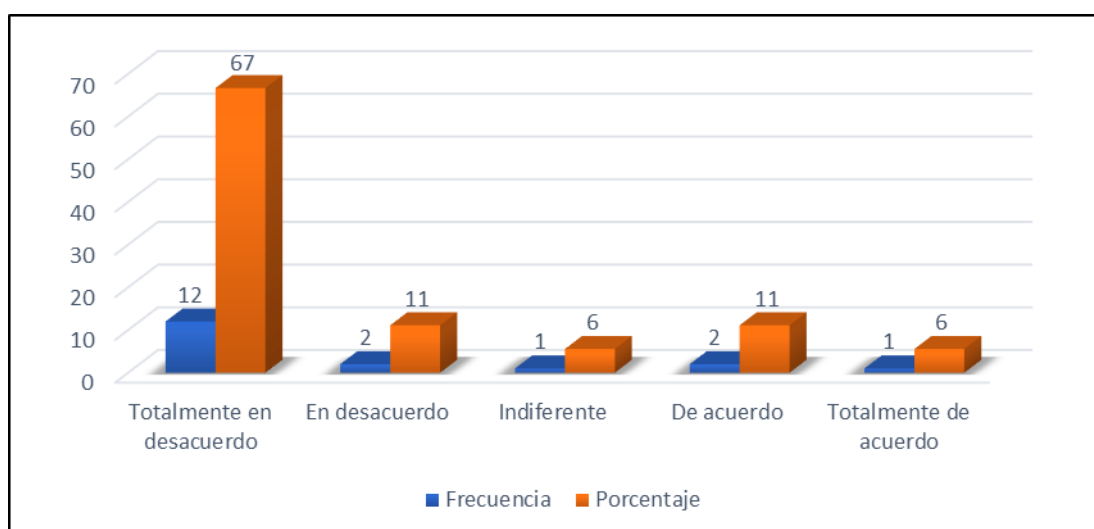
*La municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	12	67
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	2	11
Totalmente de acuerdo	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 8**

*La municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento*



**Interpretación:**

De la tabla 8 se infiere que el 67% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento; el 11% respondió estar en desacuerdo; el otro 11% explicó estar de acuerdo; el 6% dijo estar indiferente; y el 6% consideró estar totalmente de acuerdo.

**Tabla 9**

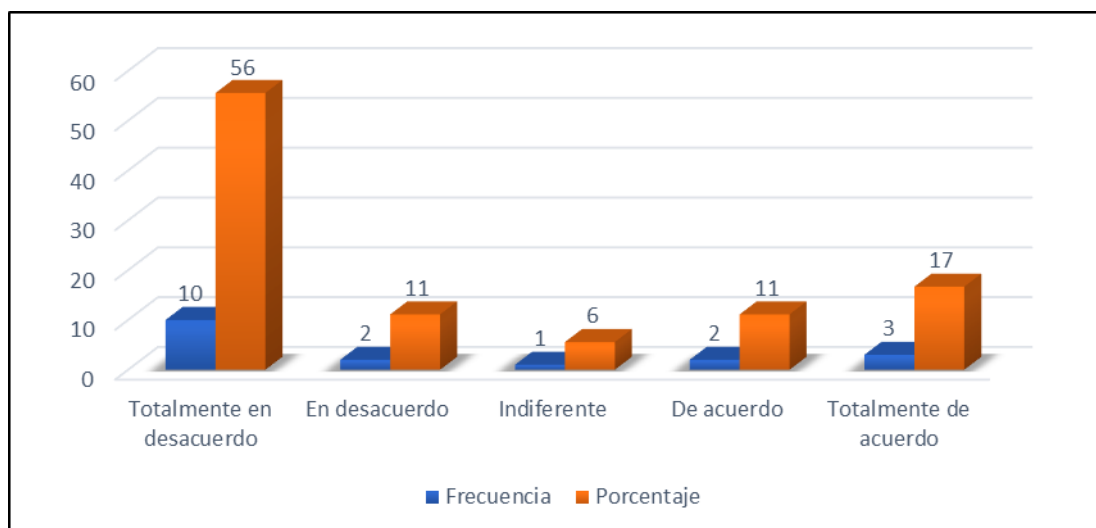
*La municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	10	56
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	2	11
Totalmente de acuerdo	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 9**

*La municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos*



**Interpretación:**

De la tabla 9 se tiene que el 56% de los encuestados respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos; el 17% consideró estar totalmente de acuerdo; el 11% explicó estar en desacuerdo; el otro 11% manifestó estar de acuerdo; y el 6% reveló estar indiferente.

**Tabla 10**

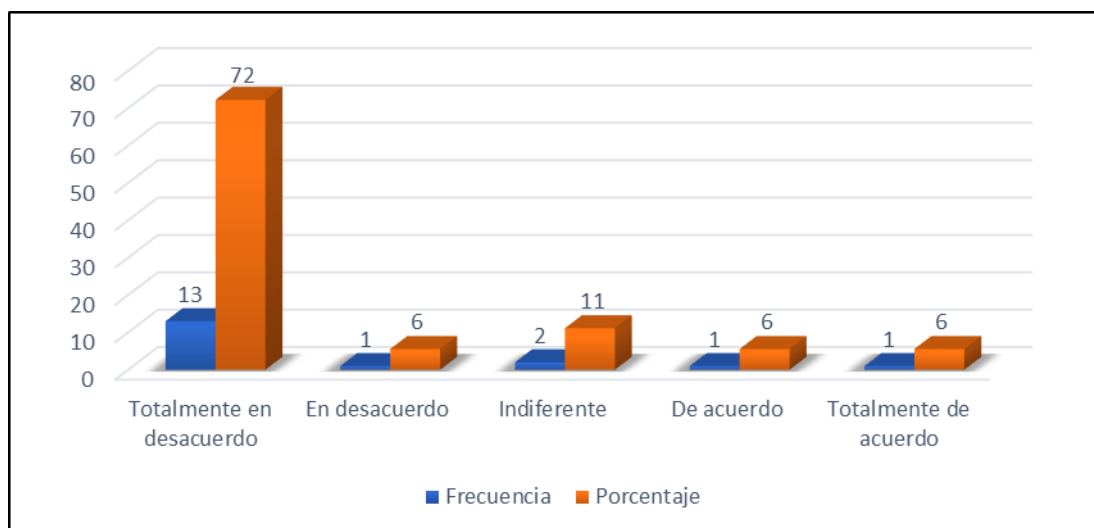
*La municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	13	72
En desacuerdo	1	6
Indiferente	2	11
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 10**

*La municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública*



**Interpretación:**

De la tabla 10 se observa que el 72% de los encuestados reveló estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública; el 11% dijo estar indiferente; el 6% expresó estar en desacuerdo; el otro 6% manifestó estar de acuerdo; y el otro 6% consideró estar totalmente de acuerdo.

**Tabla 11**

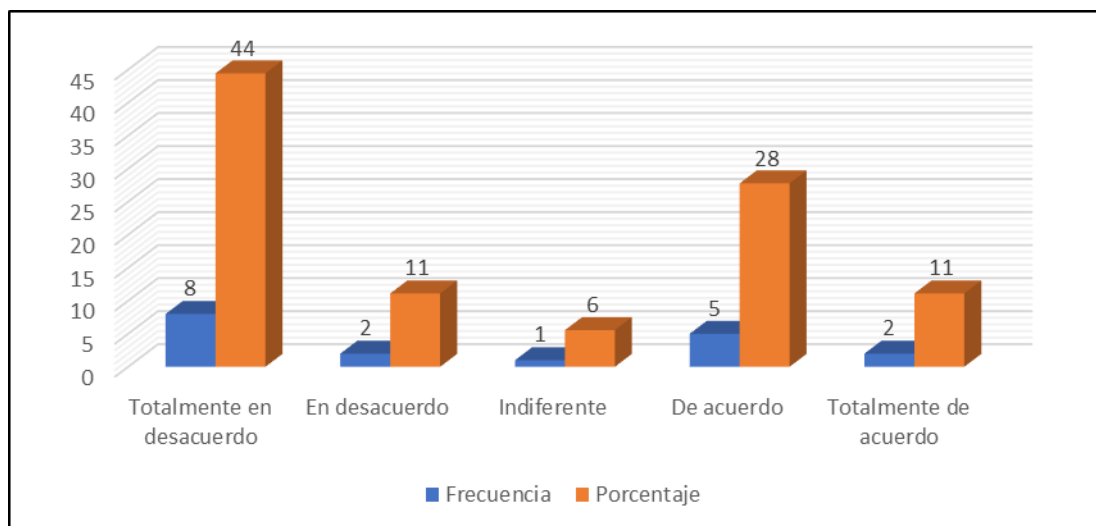
*La municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	8	44
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	5	28
Totalmente de acuerdo	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 11**

*La municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento*



**Interpretación:**

De la tabla 11 se advierte que el 44% de los encuestados explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento; el 28% dijo estar de acuerdo; el 11% espeté estar en desacuerdo; el otro 11% reveló estar totalmente de acuerdo; y el 6% reveló estar indiferente.

**Tabla 12**

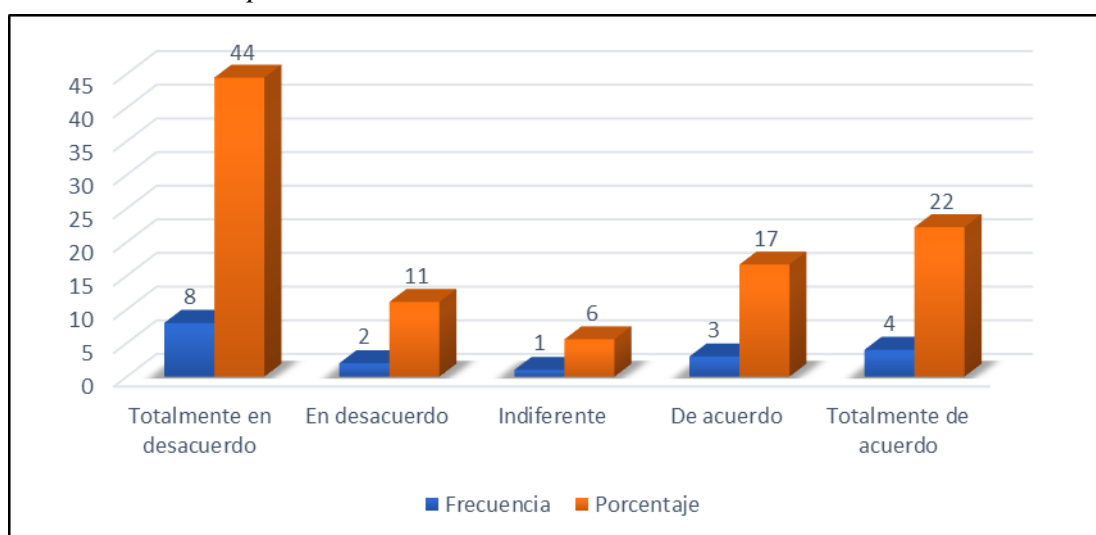
*La municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	8	44
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	3	17
Totalmente de acuerdo	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a la muestra de estudio.

**Figura 12**

*La municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos*



**Interpretación:**

De la tabla 12 se advierte que el 44% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos; el 22% dijo estar totalmente de acuerdo; el 17% contestó estar de acuerdo; el 11% consideró estar en desacuerdo; y el 6% dijo estar indiferente.

**Tabla 13**

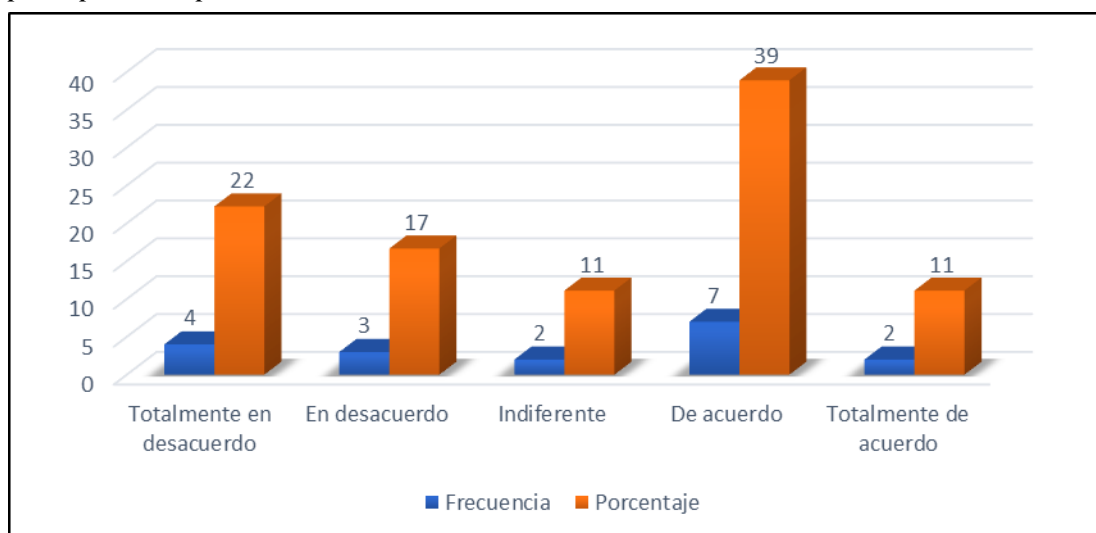
*La entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	4	22
En desacuerdo	3	17
Indiferente	2	11
De acuerdo	7	39
Totalmente de acuerdo	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada la muestra de estudio.

**Figura 13**

*La entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada*



**Interpretación:**

De la tabla 13 se tiene que el 39% de los encuestados reveló estar de acuerdo que la entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada; el 22% dijo estar totalmente de desacuerdo; el 17% respondió estar en desacuerdo; el 11% contestó estar indiferente; y el otro 11% espetó estar totalmente de acuerdo.

**Tabla 14**

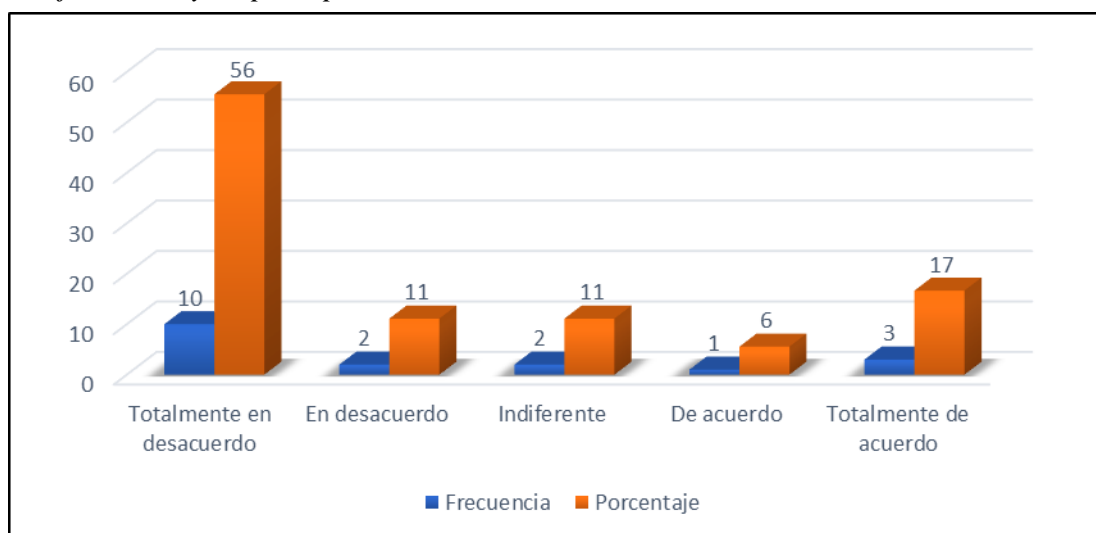
*Las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajustan a ley de presupuesto*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	10	56
En desacuerdo	2	11
Indiferente	2	11
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 14**

*Las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajustan a ley de presupuesto*



**Interpretación:**

De la tabla 14 se tiene que el 43% de los encuestados contestó estar totalmente en desacuerdo que las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajustan a ley de presupuesto; el 17% dijo estar totalmente de acuerdo; el 11% explicó estar en desacuerdo; el otro 11% expresó estar indiferente; y el 6% manifestó estar de acuerdo.

**Tabla 15**

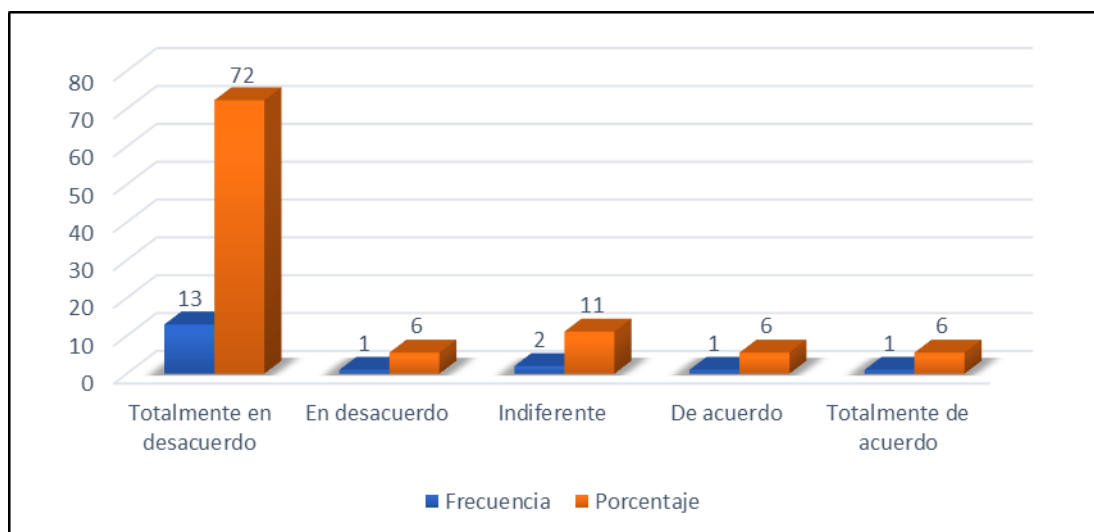
*La entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	13	72
En desacuerdo	1	6
Indiferente	2	11
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Base de datos.

**Figura 15**

*La entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas*



**Interpretación:**

De la tabla 15 se observa que el 72% de los encuestados respondió estar totalmente en desacuerdo que la entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas; el 11% dijo estar indiferente; el 6% explicó estar en desacuerdo; el otro 6% manifestó estar de acuerdo; y el otro 6% manifestó estar de acuerdo.

**Tabla 16**

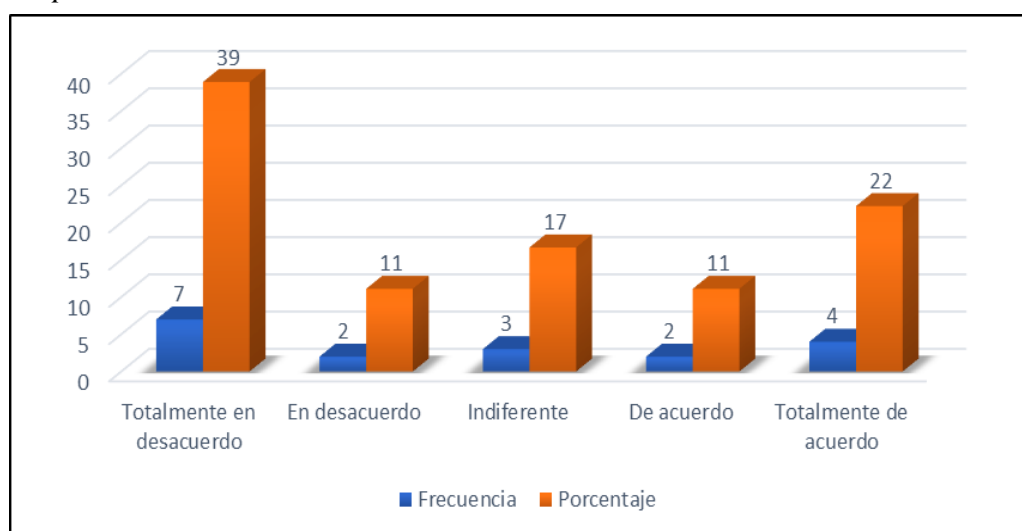
*Las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	7	39
En desacuerdo	2	11
Indiferente	3	17
De acuerdo	2	11
Totalmente de acuerdo	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a la muestra de estudio.

**Figura 16**

*Las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores*



**Interpretación:**

De la tabla 16 se evidencia que el 39% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores; el 22% contestó estar totalmente de acuerdo; el 17% respondió estar indiferente; el 11% consideró estar en desacuerdo; y el otro 11% reveló estar de acuerdo.

**Tabla 17**

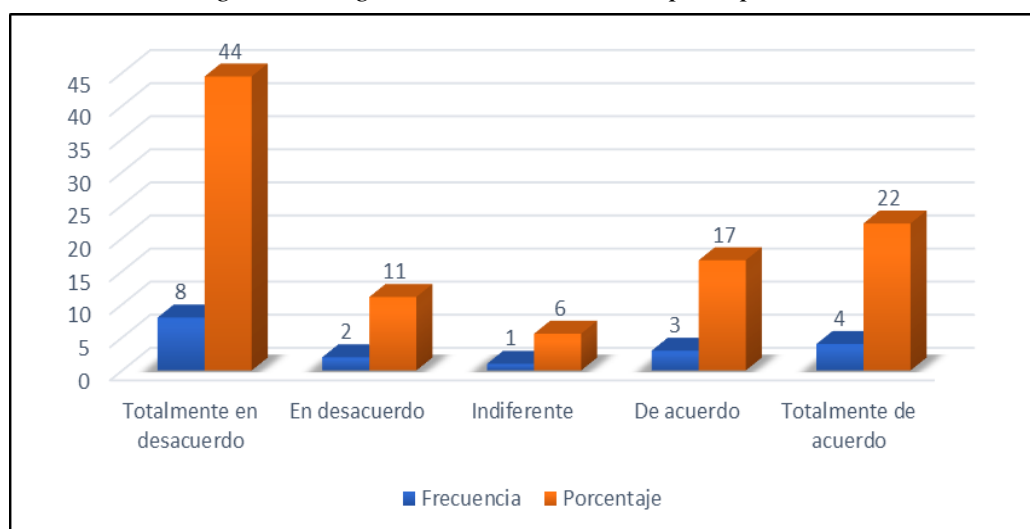
*Las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	8	44
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	3	17
Totalmente de acuerdo	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a la muestra de estudio.

**Figura 17**

*Las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal*



**Interpretación:**

De la tabla 17 se observa que el 44% de los encuestados dijo estar totalmente en desacuerdo que las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal; el 22% explicó estar totalmente de acuerdo; el 17% manifestó estar de acuerdo; el 11% respondió estar en desacuerdo; y el 6% reveló estar indiferente.

**Tabla 18**

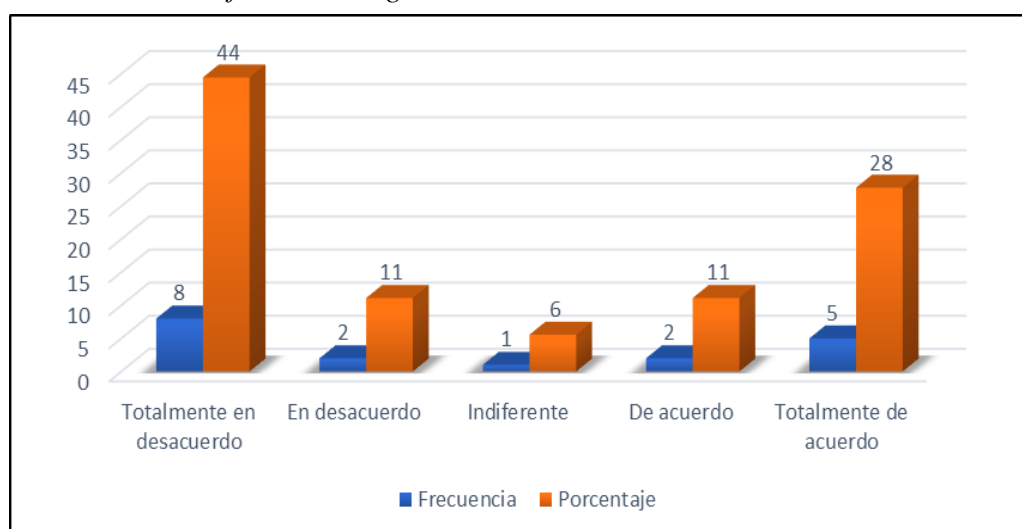
*La municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	8	44
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	2	11
Totalmente de acuerdo	5	28
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a la muestra de estudio.

**Figura 18**

*La municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos*



**Interpretación:**

De la tabla 18 se tiene que el 44% de los encuestados respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos; el 28% reveló estar totalmente de acuerdo; el 11% dijo estar en desacuerdo; el otro 11% consideró estar de acuerdo; y el 6% expresó estar indiferente.

**Tabla 19**

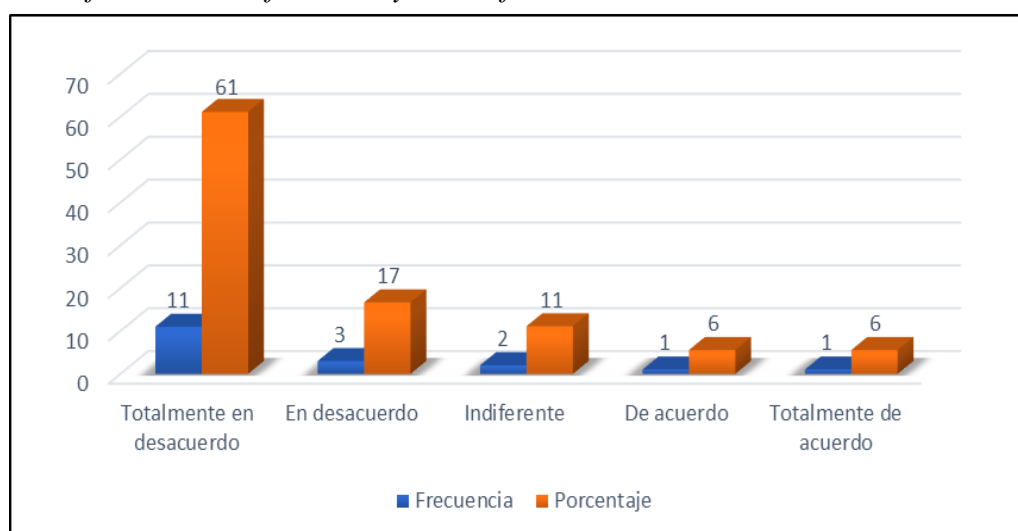
*Los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente en desacuerdo	11	61
En desacuerdo	3	17
Indiferente	2	11
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a la muestra de estudio.

**Figura 19**

*Los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias*



**Interpretación:**

De la tabla 19 se observa que el 61% de los encuestados reveló estar totalmente en desacuerdo que los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias; el 17% dijo estar en desacuerdo; el 11% respondió estar indiferente; el 6% expresó estar de acuerdo; y el otro 6% manifestó estar totalmente de acuerdo.

**Tabla 20**

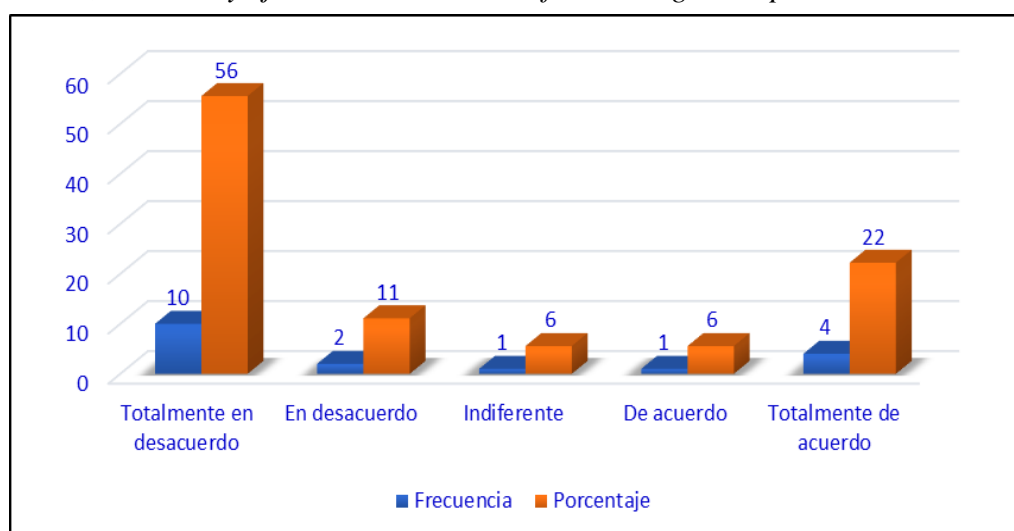
*La cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente en desacuerdo	10	56
En desacuerdo	2	11
Indiferente	1	6
De acuerdo	1	6
Totalmente de acuerdo	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Encuesta aplicada a la muestra de estudio.

**Figura 20**

*La cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos*



**Interpretación:**

De la tabla 20 se advierte que el 56% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que la cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos; el 22% dijo estar totalmente de acuerdo; el 11% explicó estar en desacuerdo; el 6% respondió estar indiferente; y el otro 6% manifestó estar de acuerdo.

## **Análisis y Discusión**

- Con relación del objetivo general, según la tabla 1 el 44% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad; y de la tabla 2 se tiene que el 39% manifestó estar totalmente en desacuerdo que el modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión.

Al respecto, Delgado (2008) explica que el sistema de gestión pública es un conjunto de órganos, normas y procedimientos que rigen el proceso presupuestario de todos los organismos del sector público en todas sus etapas; Consiste en el control general del presupuesto del Estado, dependiente del representante del Ministerio de Hacienda y unidades ejecutivas, a través de oficinas o unidades dependientes, donde se llevan a cabo los procesos relacionados con el sistema, a nivel de todas las unidades y organizaciones. las finanzas públicas son administradas por los sectores públicos; De igual forma, según León (2021), la implementación del presupuesto de gastos es el tercer proceso del ciclo presupuestario, donde las autoridades reciben ingresos que cubren los costos de acuerdo a los beneficios aprobados por el presupuesto; De manera similar, la ejecución presupuestaria es una secuencia de eventos en los que se cumplen las obligaciones, respaldada por evidencia de la existencia del presupuesto. Además, esta es la etapa en la que los compromisos afectan las asignaciones, por lo que el presupuesto no puede desviarse hacia otro propósito.

Del análisis de los resultados y los antecedentes teóricos se infiere que los directivos de la Municipalidad Distrital de Marcará han desarrollado lineamientos para fortalecer el sistema de gestión pública y la ejecución presupuestaria de gastos; sin embargo, estos no han mejorado la administración presupuestaria; lo que ha ocasionado que las políticas públicas de la municipalidad no permiten responder a las diversas demandas de la sociedad; y

el modelo de gestión pública no identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios ni los articula para que de forma coordinada, identifiquen herramientas para la gestión.

- Con relación al objetivo específico uno, según la tabla 3 el 56% de los encuestados respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora; de la tabla 4 se observa que el 44% explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública directiva y ejecutora; y de conformidad a la tabla 5 el 61% dijo estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control.

Respecto a los **sistemas funcionales**, Espinoza (2019) explica que estos son los criterios para calificar un sistema operativo, la Secretaría de Administración del Estado señala que junto a las características generales comunes a todo sistema administrativo y operativo, existen características especiales que los distinguen, se refieren al conjunto de reglas. su creación, finalidad, tipo de tareas, composición, alcance y ejecución de la gestión; Asimismo, Quispe (2016) dice sobre los sistemas operativos que para el adecuado y eficiente funcionamiento de las entidades públicas, sistemáticamente es necesario que éstas cuenten con sistemas operativos y administrativos implementados organizados y aprobados por el estado. de conformidad con las normas que emita el órgano administrativo estatal correspondiente como institución técnico-normativa de nivel nacional; Su propósito es asegurar el cumplimiento de las políticas nacionales que requieren la participación de todas las agencias gubernamentales..

En ese sentido, del análisis de los resultados y los antecedentes teóricos se infiere que los directivos de la Municipalidad Distrital de Marcará, han implementado lineamientos para el desarrollo de los sistemas funcionales; sin embargo, estos no han ayudado a consolidar la gestión pública; lo que ha

ocasionado que la municipalidad no implemente adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa, reguladora, directiva, ejecutora, supervisión, evaluación y control; afectando la gestión de la entidad.

- Con relación al objetivo específico dos, de conformidad a la tabla 6 el 50% de los encuestados reveló estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública; de la tabla 7 se evidencia que el 56% explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial; según la tabla 8 el 67% manifestó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento; de la tabla 9 se tiene que el 56% respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos; y de conformidad a tabla 10 el 72% reveló estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública.

En ese sentido, según Álvarez (2014) los **sistemas administrativos** aceleran procesos, determinan información y explican de forma clara y sencilla las fortalezas y debilidades de la administración pública; Con esta información podrás tomar mejores decisiones para lograr tus objetivos, cumple con la tarea de ver que todo suceda de manera planificada y organizada, gracias a lo cual no solo te permite identificar errores y corregirlos, sino que también mejora el crecimiento. de la totalidad; De igual forma, según Vargas (2011), los sistemas administrativos son los principios, normas, procedimientos, métodos y herramientas utilizados para organizar las actividades de la administración pública necesarias para las autoridades estatales, órganos constitucionales. y los niveles administrativos ayudan a aclarar lo que debe entenderse por el término "sistema"; Desde el punto de vista de la administración pública, se

entiende como la relación de todos los órganos que integran la burocracia estatal para la producción de servicios públicos de alta calidad.

Del análisis de los resultados y los antecedentes teóricos se tiene que los directivos de la Municipalidad Distrital de Marcará, han implementado lineamientos para fortalecer los sistemas administrativos; sin embargo, estos no se han consolidado los procesos ni mejorado la administración de los recursos; lo que ha generado que la municipalidad no implemente razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico, modernización de la gestión pública, control, defensa judicial, presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad, endeudamiento e inversión pública.

- Respecto al objetivo específico tres, según la tabla 11 el 44% de los encuestados explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento; de la tabla 12 se advierte que el 44% expresó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos; de conformidad a la tabla 13 el 39% reveló estar de acuerdo que la entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada; según la tabla 14 el 43% contestó estar totalmente en desacuerdo que las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajustan a ley de presupuesto; y de conformidad la tabla 15 se observa que el 72% respondió estar totalmente en desacuerdo que la entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas.

En ese sentido, Díaz (2020) explica que la **ejecución del calendario de compromiso** se aprueba a nivel de especialidades, unidad ejecutiva, grupo de gasto general y fuente financiera de acuerdo con lo establecido en la ley general; Tomando como comparación el plan de gastos mensual actual, que ocurre dentro de la asignación de tres meses indicada en la descripción, se modifican por razones respaldadas más ampliamente en las descripciones y documentos relacionados. Los casos más comunes son que la distribución sea

equivalente y en casos excepcionales se debe seguir eso en las especificaciones; De igual manera, Cutipa (2019) afirma que la implementación del calendario de compromisos es una medida administrativa que planifica actividades que posibilitan el cumplimiento de compromisos previamente asumidos y acumulados, teniendo en cuenta la comprensión de los ingresos disponibles para financiarlo. ; El calendario de obligaciones de gastos se modifica cada año debido a la disponibilidad de fondos estatales y permite el seguimiento de los gastos presupuestarios, que se consideró como una herramienta de trabajo.

Comparando los resultados con los antecedentes teóricos, se corrobora que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Marcará, han desarrollado lineamientos para optimizar la ejecución del calendario de compromiso; sin embargo, estos no han mejorado la calidad del gasto; lo que ha ocasionado que no se promueva la aprobación oportuna del calendario de compromiso; no se garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos; se tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada; las órdenes de compras y servicios no cuentan con toda la documentación sustentante; y se tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas.

- Respecto al objetivo específico cuatro, de la tabla 16 se evidencia que el 39% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores; de la tabla 17 se observa que el 44% dijo estar totalmente en desacuerdo que las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal; según la tabla 18 el 44% respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos; de conformidad a la tabla 19 el 61% reveló estar totalmente en desacuerdo que los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con

informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias; y según la tabla 20 se advierte que el 56% expresó estar totalmente en desacuerdo que la cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos.

En ese sentido, en lo que respecta a la **ejecución del devengado**, Arce (2018) Observa que el registro de una obligación de pago, que se produce después de la confirmación de la obligación, acredita los documentos ante la autoridad competente responsable de la actividad en cuestión, acumulados según la fuente de financiación, constituye el reconocimiento de la obligación. de un compromiso asumido en el pasado que afectó el presupuesto de la institución en ese momento; De igual forma, el gasto de Alvarado (2021) es la ejecución del gasto del sector público, incluye cuatro pasos muy importantes, que son el control del crédito presupuestario, el compromiso, el cobro y el pago, el último paso es responsabilidad del fisco del estado, por lo que es necesario. conocer los procedimientos establecidos por la administración general del tesoro estatal para la gestión de los recursos públicos.

Del análisis de los resultados y las teorías descritas, se advierte que los directivos de la Municipalidad Distrital de Marcará han desarrollado lineamientos para optimizar la ejecución del devengado y del pago; sin embargo, estos no han mejorado la calidad del gasto público, lo que ha ocasionado que las obligaciones de pago no se concretan según las estipulaciones contractuales; las certificaciones del crédito presupuestario no se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal; no organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación de los gastos; los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras no cuentan con informes de conformidad de las áreas usuarias; y la cancelación total o parcial de las obligaciones no se efectúan según los plazos establecidos.

## Conclusiones

- Del análisis de cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará, se evidencia que existe de influencia significativa; sin embargo, estos no han mejorado la administración presupuestaria; lo que fue corroborado con la tabla 1, en el sentido que el 44% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad; y de la tabla 2 se tiene que el 39% manifestó estar totalmente en desacuerdo que el modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que se identifiquen las herramientas para la gestión.
- De la identificación de las características de los sistemas funcionales de la Municipalidad Distrital de Marcará, se tiene que estos se desarrollado por lo menos a nivel básico; sin embargo, estos no han ayudado a consolidar la gestión pública; lo que fue corroborado con la tabla 3 toda vez que el 56% de los encuestados respondió estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora; según la tabla 4 el 44% explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública directiva y ejecutora; y de conformidad a la tabla 5 el 61% dijo estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control.
- De la explicación de las características de los sistemas administrativos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022, se advierte que se han implementado lineamientos al respecto; sin embargo, estos no se han consolidado los procesos, ni mejorado la administración de los recursos; lo que fue confirmado con la tabla 6, en el sentido que el 50% de los encuestados reveló estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y

modernización de la gestión pública; de la tabla 7 se evidencia que el 56% explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial; y según la tabla 8 el 67% manifestó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento.

- Se ha determinado que las características de la ejecución del calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Marcará se encuentran relativamente desarrolladas; sin embargo, estos no han mejorado la calidad del gasto; lo que fue corroborado con la tabla 11, en el sentido que el 44% de los encuestados explicó estar totalmente en desacuerdo que la municipalidad promueve la aprobación con arreglo a ley el calendario de compromiso; según la tabla 13 el 39% reveló estar de acuerdo que la entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada; y de conformidad la tabla 15 el 72% respondió estar totalmente en desacuerdo que la entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas.
- De la explicación de las principales actividades de la ejecución del devengado y del pago de la Municipalidad Distrital de Marcará, se advierte que estos fueron implementados; sin embargo, estos no han mejorado la calidad del gasto público; lo que se corroboró con la tabla 16, ya que el 39% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo que las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas; de conformidad a la tabla 19 el 61% reveló estar totalmente en desacuerdo que los pagos por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad de las áreas usuarias; y según la tabla 20 el 56% expresó estar totalmente en desacuerdo que la cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos.

## **Recomendaciones**

- Que los funcionarios implementen lineamientos para el fortalecimiento de la gestión pública y la ejecución presupuestaria de gastos, para tal efecto se requiere desarrollar políticas públicas que permitan a la entidad dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad; y que el modelo de gestión pública identifique los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios.
- Que los funcionarios implementen lineamientos para mejorar los sistemas funcionales; con énfasis en procedimientos para desarrollar adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa, reguladora, directiva y ejecutora; así como mejorar las fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control.
- Que los funcionarios dispongan la formulación de políticas para la mejora de los sistemas administrativos; lo que permitirá implementar eficientemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico, modernización de la gestión pública, control y defensa judicial; y mejorar los procesos para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento.
- Que los funcionarios desarrollen políticas que mejoren la ejecución del calendario de compromisos, para lo cual se requiere implementar lineamientos que promuevan la aprobación con arreglo a ley de los calendarios de compromisos; que los calendarios de compromisos cuenten con la asignación presupuestal aprobada; y que las contraprestaciones por cumplir tengan el financiamiento correspondiente.
- Que los funcionarios implementen directivas para que los procesos de ejecución del devengado y pagado sean eficientes, eficaces y económicos; para lo cual se requiere de lineamientos para que las obligaciones de pago se concreten según las estipulaciones contractuales suscritas; que los pagos por las adquisiciones de bienes y servicios cuenten con informes de conformidad

de las áreas usuarias; y que la cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes y servicios se efectúan según los plazos establecidos.

## **Agradecimiento**

Este trabajo de tesis me sirvió para hacer un énfasis de que nunca es tarde para empezar, eh dado un paso más para servir de ejemplo a la persona que más amo en este mundo mi Hijo, que este logro sirva de herramienta para guiar cada uno de sus pasos. Dedico esta tesis a mis seres queridos tanto espirituales y terrenales, quienes están presentes en todo momento en mi mente y en mi corazón, quienes me han motivado a conseguir este logro en mi vida.

A Dios: Mi alfarero, mi estrella del amanecer, mi guía y fortaleza, por haber estado junto a mi concediéndome el don maravilloso de la vida.

A mi Padre: quién se adelantó en el camino a la gloria del Eterno, por influir en mi desarrollo como ser humano, inculcándome valores de respeto, consideración, trabajo y honestidad, pilares fundamentales para edificar mi camino, gracias a él que decidí subir un escalón más y crecer profesionalmente.

A mi Madre: por su estímulo constante, por su apoyo moral, por sus consejos de persistir en mis propósitos incondicionalmente, pues sin ella no lo habría logrado, su bendición a diario me protege y me lleva por el camino del bien.

A mi Esposo: por su apoyo que se convirtió en una fuerza interior, aun cuando hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su apoyo.

A mi Hijo: Mi bendición, mi mayor privilegio, por ser mi fuente de motivación e inspiración para perseguir mis objetivos, que esta tesis le muestre que siempre hay una manera de superar las adversidades y seguir adelante.

## Referencias bibliográficas

- Altaba, J. (2015). *Gobernanza y gestión pública*. Bogotá: Ecoe Editores.
- Alvarado, S. (2021). *Análisis de la ley de presupuesto público*. Lima: Fecat.
- Álvarez, M. (2014). *Implementación de sistemas administrativos*. Cuenca: Editorial Diamante.
- Arce, A. (2018). *Fases del proceso presupuestario*. Lima: Garcilaso.
- Basaldua, T. (2021). *Los sistemas de control y la gestión administrativa*. Lima: Pacífico editores.
- Bohórquez, Y. (2019). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 –2016*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Bustamante, L. (2015). *Gestión del presupuesto público*. Lima: Gráfica Biblos.
- Castillo, O. (2020). *Análisis del presupuesto público*. Lima: Fecat Editores.
- Cutipa, D. (2019). La captación de los recursos directamente recaudados y su influencia en la ejecución de gasto. *Universidad Privada de Tacna*, 65.
- Díaz, A. (2020). *Compromiso presupuestal y proceso de compras*. Lima: Editorial Arango.
- Espinoza, M. (2019). *Sistema de gestión pública*. Lima: San Marcos.
- Felcman, L. (2018). *Nuevos modelos de gestión pública: tecnologías de gestión. Cultura organizacional y liderazgo después del Bing Bang paradigmático*. Argentina: Universidad de Buenos - Aires.
- García, J. (2022). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yauyos – Jauja, periodo 2020*. Huancayo: Universidad Continental.
- Gavino, D. (2021). *Gestión pública y la ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Chupaca – 2019*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes.

- Grace, P. (2019). *La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del centro de investigación científica de la Universidad Técnica de Ambato*. Ecuador: Universidad Técnicas de Ambato.
- Hostensky, L. (2018). *Trabajar bajo la nueva gestión pública de la justicia Brasileña: un estudio empírico*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- León, P. (2021). *Administración del presupuesto público*. Madrid: Universal.
- León, R. (2020). *Problemática de la aplicación del principio del devengado en los pronunciamientos técnicos emitidos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mendoza, R. (2016). Sistemas funcionales y la gestión pública. *Investigación y gerencia*, 65.
- Mijahuanca, D. C. (2019). Ejecución del pago. *Desarrollo empresarial*, 12.
- Morales, P. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Lima: Los Heraldos.
- More, A. (2018). Saneamiento patrimonial de los bienes muebles de patrimonio estatal. *SBN*, 1 al 22.
- Omante, J. (2019). *Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto*. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Pacheco, M. (2021). *Ejecución presupuestal de gastos y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la municipalidad distrital de San Antonio*. Callao: Universidad Nacional de Callao.
- Payano, C. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Pelayo, R. (2022). *Planificación y ejecución presupuestal en la dirección regional de educación. de Ancash*. Pimentel: Universidad Señor de Sipan.

- Quispe, A. (2016). *El rol de la administración pública ante la ocurrencia de desastres*. Lima: Borradores Editores.
- Rojas, K. (2019). *Ejecución presupuestaria de los gastos corrientes y cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Shatoja, periodo 2018*. Tarapoto: Universidad César Vallejo.
- Saravia, J. (2021). *Introducción a la gestión pública*. Lima: G7 Editores.
- Valencia, E. (2018). *Demostrar la inadecuada ejecución presupuestaria financiera para la toma de decisiones de la dirección distrital y articulación territorial 3 Agrocalidad en el año 2015*. Ecuador: Técnica de Ambato- Ecuador.
- Valencia, M. (2020). *Análisis de la ejecución presupuestal del municipio de Guachené desde el año 2008 hasta el 2015 con los impuestos recaudados de la empresas de la zona franca ubicadas en el parque industrial y comercial del Cauca*. Colombia: Universidad Autónoma del Occidente Cali.
- Valle, M. (2020). *La importancia del seguimiento el área de sistema de control interno en las áreas de abastecimiento y de ejecución presupuestal de una institución pública*. Ica: Universidad Autónoma de Ica.
- Vargas, J. (2017). Sistemas administrativos y gestión por resultados. *Ciencia Latina*, 54.
- Villagra, R. (2020). *Principales problemas en la aplicación del concepto del devengo*. Lima: Pacífico.

## **Anexos**

**ANEXO N° 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA**

**TÍTULO: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCARÁ - CARHUAZ, 2022.**

<b>Problema</b>	<b>Variable</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Metodología</b>
¿Cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022?	<b>Variable 1:</b> Sistema de gestión pública	<b>Objetivo general</b> Analizar cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022.	<b>Hipótesis general</b> ¿Cómo el sistema de gestión pública influye en la ejecución presupuestaria de gastos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022?	1. <b>Tipo investigación:</b> Descriptivo.
	<b>Variable 2:</b> Ejecución presupuestaria de gastos	<b>Objetivos específicos</b> a) Identificar las características de los sistemas funcionales de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022. b) Explicar las características de los sistemas administrativos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022. c) Determinar las características de la ejecución del calendario de compromisos de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022. d) Explicar las principales actividades de la ejecución del devengado y del pago de la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022.		2. <b>Diseño de investigación:</b> No experimental / Transversal.  3. <b>Población muestral:</b> Dieciocho servidores.  4. <b>Técnicas de investigación:</b> Encuesta.  5. <b>Instrumentos de investigación:</b> Cuestionario.

**ANEXO N° 2**  
**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición
<b>V<sub>1</sub>= Sistema de gestión pública</b>	Para Egusquiza (2020) el sistema de gestión pública es el conjunto de lineamientos inter relacionados que buscan objetivos comunes organizados en series de procesos y herramientas orientados a lograr el rendimiento en una entidad que se dedica a la prestación de servicios públicos.	La variable “sistema de gestión pública” se operativizará tomando en cuenta las dimensiones “sistemas funcionales” y “sistemas administrativos”, para lo cual se aplicará un cuestionario con escalas valorativas recomendadas por Likert.	<b>D1:</b> Sistemas funcionales	Cumplimiento de políticas públicas	1	Ordinal
				Modelos de gestión	2	
				Fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora.	3	
				Fases de la gestión funcional pública de directiva y ejecutora.	4	
				Fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control	5	
			<b>D2:</b> Sistemas administrativos	Planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública	6	
				Control y defensa judicial	7	
				Presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento	8	
				Recursos humanos	9	
				Inversión pública	10	
<b>V<sub>2</sub>= Ejecución presupuestaria de gastos</b>	Para el MEF (2021) la ejecución presupuestaria de los gastos de orden público es el proceso por medio del cual se atienden todas las obligaciones de gasto asumidos por la entidad con la finalidad de financiar la prestación de bienes, servicios públicos, ejecución de obras y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados.	La variable “ejecución presupuestaria de gastos” se operativizará tomando en cuenta las dimensiones “ejecución del calendario de compromisos” y “ejecución del devengado y del pago”, para lo cual se aplicará un cuestionario con escalas valorativas planteadas por Likert.	<b>D1:</b> Ejecución del calendario de compromisos	Aprobación del calendario pro toda fuente de financiamiento	11	Ordinal
				Garantía de la legalidad y observancia de las leyes	12	
				Compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada	13	
				Órdenes de compra y servicios	14	
				Contraprestaciones por cumplir	15	
			<b>D2:</b> Ejecución del devengado y del pago	Obligación de pago	16	
				Certificación del crédito presupuestario	17	
				Documentación oficial de gastos	18	
				Conformidad y verificación	19	
				Cancelación total o parcial de las obligaciones	20	

**ANEXO N° 3**  
**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**  
**Cuestionario**

**Datos:**

Sistema de gestión pública y ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022.

**Información general:**

Este cuestionario es anónimo. Por favor, responda con sinceridad.

**Finalidad**

El cuestionario tiene por finalidad recabar información relacionada con las variables y dimensiones de investigación.

**Instrucciones:**

Lea determinadamente los ítems. Cada uno tiene cinco posibles respuestas. Conteste las preguntas marcando con una “X”.

**Variable de estudio: “Sistema de gestión pública”**

**Escala de valoración**

Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Algo satisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho
1	2	3	4	5

Ítems		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Sistemas funcionales</b>						
P1	¿Las políticas públicas de la municipalidad se cumplen para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad?					
P2	¿El modelo de gestión pública identifica los componentes para el logro de los objetivos, productos o servicios y los articula para que de forma coordinada, identifique herramientas para la gestión?					
P3	¿La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de planeamiento, normativa y reguladora?					
P4	¿La municipalidad implementa adecuadamente las fases de la gestión funcional pública de directiva y ejecutora?					
P5	¿La municipalidad implementa adecuadamente las					

	fases de la gestión funcional pública de supervisión, evaluación y control?					
<b>Dimensión 2: Sistemas administrativos</b>						
P6	¿La municipalidad implementa razonablemente el sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública?					
P7	¿La municipalidad implementa adecuadamente el sistema administrativo de control y defensa judicial?					
P8	¿La municipalidad implementa procesos razonables para consolidar el sistema administrativo de presupuesto, abastecimiento, tesorería, contabilidad y endeudamiento?					
P9	¿La municipalidad implementa procesos adecuados para fortalecer el sistema administrativo de recursos humanos?					
P10	¿La municipalidad implementa procesos eficientes para fortalecer el sistema administrativo de inversión pública?					

**Variable de estudio: “Ejecución presupuestaria de gastos”**

Ítems		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Ejecución del calendario de compromisos</b>						
P11	¿La municipalidad promueve la aprobación oportuna y con arreglo a ley el calendario de compromiso por toda fuente de financiamiento?					
P12	¿La municipalidad garantiza la observancia de las leyes en la ejecución del calendario de compromisos?					
P13	¿La entidad tiene calendarios de compromisos que no cuentan con la asignación presupuestal aprobada?					
P14	¿Las órdenes de compra y servicios cuentan con toda la documentación sustentante y se ajusta a ley de presupuesto?					
P15	¿La entidad tiene contraprestaciones por cumplir que no están debidamente financiadas?					
<b>Dimensión 2: Ejecución del devengado y del pago</b>						
P16	¿Las obligaciones de pago de la municipalidad se concretan según las estipulaciones contractuales suscritas con los acreedores?					
P17	¿Las certificaciones del crédito presupuestario efectuadas por la entidad se llevan a cabo según las exigencias de la normativa presupuestal?					
P18	¿La municipalidad organiza según la normativa presupuestal la totalidad de la documentación oficial de los gastos?					
P19	¿Todos los pagos por la adquisición de bienes,					

	servicios y ejecución de obras cuentan con informes de conformidad y de verificación de las áreas usuarias?					
P20	¿La cancelación total o parcial de las obligaciones por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos establecidos?					

**ANEXO 4:**  
**EVALUACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS (MÍNIMO 3 EXPERTOS)**

**ANEXO 5:**  
**REPORTE DEL SOFTWARE TURNITIN**

# Sistema de gestión pública y ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Marcará - Carhuaz, 2022

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>29%</b>	<b>29%</b>	<b>%</b>	<b>7%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.usanpedro.edu.pe</b>	6%
	Fuente de Internet	
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b>	3%
	Fuente de Internet	
<b>3</b>	<b>www.coursehero.com</b>	3%
	Fuente de Internet	
<b>4</b>	<b>hdl.handle.net</b>	2%
	Fuente de Internet	
<b>5</b>	<b>www.repositorio.upla.edu.pe</b>	2%
	Fuente de Internet	
<b>6</b>	<b>repositorio.unh.edu.pe</b>	2%
	Fuente de Internet	
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b>	1%
	Trabajo del estudiante	
<b>8</b>	<b>repositorio.uta.edu.ec</b>	1%
	Fuente de Internet	

9	<a href="http://repositorio.unap.edu.pe">repositorio.unap.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://sinadeci.indeci.gob.pe">sinadeci.indeci.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://publicaciones.usanpedro.edu.pe">publicaciones.usanpedro.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://repositorio.autonomadeica.edu.pe">repositorio.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1 %
17	<a href="http://repositorio.usil.edu.pe">repositorio.usil.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://www.clubensayos.com">www.clubensayos.com</a> Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
20	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

21	<a href="https://repositorio.unac.edu.pe">repositorio.unac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Natonal Institute of Technology Calicut Trabajo del estudiante	<1 %
23	<a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="https://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Privada San Pedro Trabajo del estudiante	<1 %
26	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
27	<a href="https://repositorio.utesup.edu.pe">repositorio.utesup.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="https://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
29	<a href="https://repositorio.unc.edu.pe">repositorio.unc.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="https://repositorio.undac.edu.pe">repositorio.undac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="https://repositorio.urp.edu.pe">repositorio.urp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

32	<b>inba.info</b> Fuente de Internet	<1 %
33	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de Internet	<1 %
34	<b>Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru</b> Trabajo del estudiante	<1 %
35	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Fuente de Internet	<1 %
36	<b>Submitted to Universidad Abierta para Adultos</b> Trabajo del estudiante	<1 %
37	<b>portalrecerca.uab.cat</b> Fuente de Internet	<1 %
38	<b>echsam1489.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<1 %
39	<b>repositorio.upn.edu.pe</b> Fuente de Internet	<1 %
40	<b>www.state.ct.us</b> Fuente de Internet	<1 %
41	<b>www.unesco.cl</b> Fuente de Internet	<1 %
42	<b>prezi.com</b> Fuente de Internet	<1 %

43	<a href="https://pt.scribd.com">pt.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
44	<a href="https://repositorio.uaustral.edu.pe">repositorio.uaustral.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
45	<a href="https://repository.unad.edu.co">repository.unad.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
46	<a href="http://www.comonfort.gob.mx">www.comonfort.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
47	<a href="http://www.ktp-znojmo.org">www.ktp-znojmo.org</a> Fuente de Internet	<1 %
48	<a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a> Fuente de Internet	<1 %
49	<a href="https://de.slideshare.net">de.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
50	<a href="https://repositorio.uss.edu.pe">repositorio.uss.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
51	<a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
52	<a href="http://www.transitobogota.gov.co">www.transitobogota.gov.co</a> Fuente de Internet	<1 %
53	<a href="http://bolsa-valores-bolivia.com">bolsa-valores-bolivia.com</a> Fuente de Internet	<1 %
54	<a href="https://cybertesis.unmsm.edu.pe">cybertesis.unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

55

[repositorio.upsjb.edu.pe](http://repositorio.upsjb.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

56

[repositorio.upt.edu.pe](http://repositorio.upt.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

57

[www.cermi.es](http://www.cermi.es)

Fuente de Internet

&lt;1 %

58

[www.dga.gov.do](http://www.dga.gov.do)

Fuente de Internet

&lt;1 %

59

[bibliotecadigital.fgv.br](http://bibliotecadigital.fgv.br)

Fuente de Internet

&lt;1 %

60

[issuu.com](http://issuu.com)

Fuente de Internet

&lt;1 %

61

[moam.info](http://moam.info)

Fuente de Internet

&lt;1 %

62

[repositorio.continental.edu.pe](http://repositorio.continental.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

63

[repositorio.udh.edu.pe](http://repositorio.udh.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

64

[repositorio.unu.edu.pe](http://repositorio.unu.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

65

[worldwidescience.org](http://worldwidescience.org)

Fuente de Internet

&lt;1 %

66

[www.comfenalco.com](http://www.comfenalco.com)

Fuente de Internet

&lt;1 %

67 [www.ect.juntaex.es](http://www.ect.juntaex.es)

Fuente de Internet

<1 %

---

68 [www.regionpiura.gob.pe](http://www.regionpiura.gob.pe)

Fuente de Internet

<1 %

---

69 [repositorio.unsaac.edu.pe](http://repositorio.unsaac.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 6 words

Excluir bibliografía

Activo

**ANEXO 6:**  
**FORMULARIO DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL**

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
SAMBRANO VEGA GLADYS ELIZABETH		40216345	gkelsave2@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional <sup>1</sup>			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCARÁ - CARHUAZ, 2022.			
5. Programa Académico			
Contabilidad			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público <sup>3</sup> ( <a href="http://info.eu-repo/semantics/openAccess">info.eu-repo/semantics/openAccess</a> )	<input type="checkbox"/> Acceso restringido <sup>4</sup> ( <a href="http://info.eu-repo/semantics/restrictedAccess">info.eu-repo/semantics/restrictedAccess</a> ) <sup>(*)</sup>		
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

**A. Originalidad del Archivo Digital**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

**B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS<sup>5</sup>**

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.<sup>6</sup>

Huella Digital



  
Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	11	06	25

**Importante**

- Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 9, inciso B.2.
- Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 006-2015-PCM.
- Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
- En caso de que el autor elija la segunda opción, únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC (Numerales 5.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALCIA".

**Nota.** - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, núm. 32.3)